

Universidad de Zaragoza
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Grado en Trabajo Social
Trabajo Fin de Grado

La lucha contra la exclusión social en Francia

“Los otros franceses”

Alumno/a: Marta Casales Elizondo
Director/a: Carmen Gallego Ranedo
Grupo: 1

Zaragoza, septiembre de 2012



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| OBJETO DEL TRABAJO: PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS..... | 4 |
| METODOLOGÍA..... | 6 |
| CAPITULOS DE FUNDAMENTACION | 8 |
| CONTEXTUALIZACIÓN: DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL..... | 8 |
| MARCO TEÓRICO | 11 |
| APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL..... | 11 |
| POLÍTICAS SOCIALES FRANCESAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL..... | 18 |
| INMIGRACIÓN EN FRANCIA | 27 |
| LOS “OTROS” FRANCESES | 37 |
| LA INMIGRACIÓN COMO CAUSA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL | 39 |
| EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN FRANCIA..... | 42 |
| CAPÍTULOS DE DESARROLLO | 51 |
| INFLUENCIAS DEL PERIODO COLONIAL EN LA INMIGRACIÓN | 51 |
| EL CENTRO DE ALOJAMIENTO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN CEFR | 53 |
| HISTORIAS DE VIDA..... | 62 |
| POLÍTICAS SOCIALES FRANCESAS EN LA REALIDAD DE “LOS OTROS FRANCESES” | 93 |
| CONCLUSIONES | 100 |
| BIBLIOGRAFÍA | 104 |

INTRODUCCIÓN

En el trabajo que se presenta a continuación se hace referencia a una situación que afecta a muchos países, concretamente y en este caso a Francia. Se trata de un concepto tan amplio como es la exclusión social y la manera en que ésta se puede encontrar relacionada con el tema de la inmigración.

Para poder explicar cómo un país como Francia hace frente a esta problemática, he seguido una estructura determinada para poder abarcar de forma clara todos los ámbitos que me ocupan.

En primer lugar, realizo una breve definición acerca de la problemática que posteriormente trataré en el trabajo así como los objetivos que se pretenden con éste. Además, explico cual ha sido la metodología empleada para la recopilación de información y obtención de datos a lo largo de toda la investigación.

A continuación, los capítulos de fundamentación se encuentran divididos en dos partes. Una primera parte en la que contextualizo la investigación y la delimito de manera geográfica y territorial; y una segunda parte, en la que expongo el marco teórico elaborado a través de la búsqueda de referencias bibliográficas. Este marco teórico abarca algunas aproximaciones que hacen referencia al término de exclusión social, el tema de la inmigración en Francia concretando en el caso de “los otros franceses”. Además en el marco teórico también se incluyen las diferentes medidas, mecanismos y políticas sociales que posee el gobierno francés para hacer frente a la exclusión social en el contexto de la inmigración, así como la evolución que éstas han ido experimentando con el paso del tiempo.

Por último, tras la explicación detallada del marco teórico, en los capítulos de desarrollo expongo el análisis de los datos obtenidos a través de la investigación, centrándome principalmente en la influencia que ha tenido el periodo colonial francés en la inmigración actual, y por ello en la creación de medidas y organismos específicos para hacer frente a esta problemática concreta. Pondré especial énfasis en un organismo en concreto, el Centro de Alojamiento y de Reinserción Social de la Asociación CEFR (Comité de Entrada para los Franceses Repatriados) de Toulouse, lugar donde realicé mi prácticum de intervención y del que me he servido para obtener los datos que posteriormente he analizado. Para conocer un poco más las misiones de esta asociación, las funciones que realizan en este tipo de centros y el público al que se encuentran dirigidos, expongo diferentes historias de vida de diversas familias con las que tuve la oportunidad de trabajar durante mi estancia en la asociación.

OBJETO DEL TRABAJO: PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Desde el tratado de Amsterdam en 1997, la lucha contra la exclusión social se ha convertido en una de las prioridades de las políticas europeas. La inmigración es un tema que al igual que en el resto de países, ha tenido una clara influencia en la sociedad francesa. La historia migratoria de Francia es un fenómeno muy antiguo cuyas características, pueden percibirse como causa o consecuencia de muchos factores que se suceden dentro de esta sociedad. Un ejemplo claro, sin duda, es la influencia que ha tenido el periodo colonial francés en su contexto migratorio. Se puede decir que este aspecto marca uno de los grandes pilares sobre los que se basa la historia de la inmigración en Francia. A raíz de la descolonización, el país experimentó masivas oleadas de personas procedentes de las antiguas colonias, que llegaban a Francia con miedo a un futuro incierto en su país de origen y en busca de nuevas oportunidades.

Hoy en día, nos podemos encontrar con personas de nacionalidad francesa, procedentes de antiguas colonias que, pese a no haber estado nunca en Francia, ni tener ningún tipo de vinculación con el país, son repatriadas por motivos de problemas económicos, políticos, sociales, etc. de su país de origen. Al llegar a Francia, estas personas no conocen nada, para ellas es un país nuevo, diferente en todos los aspectos, en el que se tienen que adaptar e integrar y comenzar una vida nueva con sus familias. Por lo general, el proceso de adaptación es algo duro, que no todas las personas son capaces de afrontar de la mejor manera. En ocasiones, la integración en la sociedad francesa se lleva a cabo de manera exitosa, dentro de un periodo de tiempo determinado, dependiendo de cada persona. Sin embargo, no siempre es así, y se dan casos en los que hace falta una ayuda externa a la persona para conseguir una plena integración.

Por otro lado, otro aspecto a destacar es el tema de la exclusión social, término que abarca infinidad de factores, situaciones y problemáticas. Pero cuando se encuentra ligado a la inmigración, sin duda puede tratarse de un fenómeno muy grave y amplio al que hay que hacer frente con medidas de igual o superior magnitud, para conseguir los mejores resultados en la erradicación de este fenómeno.

Los objetivos que pretendo alcanzar con la realización de este trabajo son:

- Conocer la ambigüedad que el fenómeno de la exclusión social puede llegar a representar así como la diversidad de situaciones en las que puede estar presente a lo largo de la vida de las personas.
- Descubrir de qué manera puede llegar a estar relacionado el asunto de la inmigración con el concepto de exclusión social, además de conocer los diferentes mecanismos y políticas sociales existentes en la sociedad francesa para luchar contra la exclusión social.
- Investigar acerca de un sector de población determinado como es el grupo de franceses repatriados, y su relación con la historia colonial francesa.
- Conocer el Comité de Entrada para los Franceses Repatriados así como sus misiones, el público que éste acoge y el procedimiento que siguen a la hora de trabajar con sus usuarios.
- Acercarme a la realidad de estas personas a través del contacto con algunas de ellas y elaborar diferentes historias de vida a través de los datos recopilados con el fin de conocer sus características reales.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo me he servido en primer lugar de una búsqueda bibliográfica que me ha aportado toda la información necesaria para desarrollar los capítulos de fundamentación que siguen a continuación de esta introducción.

Además de toda la elaboración teórica que representa la primera parte del trabajo, para llevar a cabo la parte más práctica del mismo, desarrollé diferentes técnicas metodológicas de investigación. En un primer lugar, a través de la observación que pude llevar a cabo durante mi primer periodo de prácticas que tuvo lugar durante ocho semanas en la asociación CEFR (Comité de Entrada para los Franceses Repatriados) en Toulouse. En todo este tiempo, fui partícipe de las situaciones que rodeaban a todas las familias con las que trabajaba, acompañando a la trabajadora social que seguía mi intervención. A través de la observación que podía realizar cada día con las diferentes familias, fui elaborando lo que yo consideré los aspectos más clave de mi investigación. Además, mi participación en las reuniones semanales del equipo me facilitó el intercambio de impresiones con todos los miembros del equipo así como conocer sus puntos de vista, lo que me aportó también mucha información útil a la hora de elaborar el trabajo y el posterior análisis.

Durante mi segundo periodo de prácticas, es decir, las últimas ocho semanas de mi estancia en la asociación, tuve la oportunidad de desempeñar la parte más práctica de mi intervención. En estas ocho semanas pude acceder a un contacto más directo con las personas con las que trabajaba y realizar las entrevistas con diversas familias. Gracias a toda la información obtenida por medio de las entrevistas, pude elaborar las diferentes historias de vida que posteriormente me servirían para completar el análisis de mi investigación.

Capítulos de fundamentación

CAPITULOS DE FUNDAMENTACION

CONTEXTUALIZACIÓN: DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y TERRITORIAL

El trabajo redactado a continuación se fundamenta principalmente en la ciudad francesa de Toulouse. Se trata de una ciudad ubicada en el suroeste del país, a unos 90 km de la frontera entre Francia y España. Es una de las ciudades más grandes de Francia en términos de población, después de París, Marsella y Lyon, así como la primera en cuanto a crecimiento demográfico. Es la capital del departamento de la Haute-Garonne y a su vez de la región de Midi-Pyrénées.



Haciendo referencia a su demografía, nos encontramos ante una ciudad que posee 446.220 habitantes¹. Podemos considerarla como la primera ciudad de Francia en cuanto a crecimiento demográfico, ya que desde hace algunas décadas, este ha experimentado un importante aumento debido, por un lado al desarrollo industrial que han tenido algunos sectores como el aeroespacial, electrónico, químico e informático, y por otro lado, al clima característico del sur de Francia y su situación estratégica. Todo esto lleva a muchas personas, francesas o no a instalarse en Toulouse con el fin de trabajar o cursar sus estudios. Según el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos, prácticamente dos terceras partes de la población proceden de fuera de la región de Midi-Pyrénées, y el 11% de la población son extranjeros.

Tabla 1: Evolución del nº de habitantes de Toulouse a lo largo del siglo XX.

| 1906 | 1911 | 1921 | 1926 | 1931 | 1936 | 1946 | 1954 |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 149.438 | 149.576 | 175.434 | 180.771 | 194.564 | 213.220 | 264.411 | 268.863 |
| 1962 | 1968 | 1975 | 1982 | 1990 | 1999 | 2006 | 2009 |
| 323.724 | 370.796 | 373.796 | 347.995 | 358.688 | 390.350 | 437.715 | 440.204 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos²

La inmigración española por un lado, ha ocupado un lugar muy importante en la historia de la inmigración en Toulouse, sobre todo durante la primera mitad del siglo XX y manteniéndose numerosa todavía por flujos migratorios por razones económicas y políticas (esencialmente los refugiados políticos durante la guerra civil española). Por otro lado, la inmigración polaca también fue importante en el periodo de entre guerras y la italiana sobre todo hasta los años 50. En Toulouse, como en el resto de Francia, ha habido gran

¹ Según datos aportados por el INSEE en (Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos)

² www.insee.fr

cantidad de inmigración después de la segunda guerra mundial: argelinos, portugueses, marroquíes, etc. Al igual que en el resto del país, como podemos observar en la tabla 1, a finales de la década de los 70, el gran desarrollo del fenómeno migratorio experimentó un notable retroceso dando lugar a un descenso de la inmigración por motivo laboral y un aumento de la inmigración de carácter familiar (reunificación familiar, matrimonio, etc.) o por solicitar asilo político. Se puede constatar igualmente, que los orígenes de las personas que llegan a Toulouse también se han diversificado (refugiados del sureste asiático, personas procedentes de África subsahariana, etc.).

En la actualidad, gracias a la libre circulación e instalación entre los países de la Unión Europea, son muchas las personas que se instalan en Francia y más concretamente en Toulouse con el propósito de comenzar una nueva vida, sean estudiantes, trabajadores o incluso jubilados.

MARCO TEÓRICO

1. APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

El concepto de exclusión social es un concepto muy amplio y complejo que ha sido abordado numerosas veces por diferentes autores. Este término es considerado como un proceso relativamente reciente y específico de las sociedades postindustriales. Por esto, la atracción y curiosidad que genera este término en las diversas disciplinas sociales es casi tan grande como las dimensiones que abarca.

Ya desde hace algunos años, la interpretación de este concepto ha ido cambiando, entendiéndose ahora no solo como un fenómeno único, sino como un proceso vinculado a otras variables que tienen una importante influencia sobre él.

Existen infinitas teorías acerca de los factores o causas influyentes en la exclusión social, el surgimiento de este fenómeno, las consecuencias que puede traer consigo y su impacto en las diferentes sociedades. Sin embargo, uno de los aspectos a tener en cuenta también, es la manera en la que las sociedades hacen frente a la exclusión, las diferentes vías para paliar este proceso y todas las consecuencias que acarrea. Pero antes de abordar todo esto, es necesario dar una definición al concepto de exclusión social, para después poder partir de él y analizar sus diferentes causas, factores y componentes.

Desde hace varias décadas, el término exclusión social ha despertado la curiosidad de las Ciencias Sociales y ha sido analizado por éstas desde diferentes perspectivas. Según Rubio (2002) “es a mediados de los años sesenta, cuando René Lenoir³ lo introduce, de forma genérica, dando lugar a lo que hoy ya se puede considerar como abundante literatura sobre el tema”. Lenoir consideraba que una décima parte de la población francesa podía encontrarse en situaciones de exclusión. Estimaba que este porcentaje poblacional se encontraba compuesto por personas con discapacidades, tanto físicas como mentales; personas con tendencia al suicidio; personas ancianas inválidas; menores víctimas de abusos; delincuentes y toxicómanos; familias monoparentales; miembros de hogares con situaciones multiproblemáticas; personas marginales y asociales; y por último, otras categorías de inadaptados sociales. (Lenoir, 1974)

Durante años, se ha ligado el concepto de exclusión al concepto de pobreza, sin embargo, a medida que las diferentes disciplinas sociales iban estudiando e investigando este fenómeno, se fue llegando a la determinación de que dicho término no tiene que estar necesariamente y/o exclusivamente unido a casos de pobreza económica.

La exclusión social comenzó a entenderse como un problema que afectaba a la sociedad en general a finales de los años ochenta, encontrando las primeras menciones de este término dentro del contexto comunitario, en un documento del último periodo del Segundo Programa de Pobreza en 1988 y en el preámbulo de la Carta Social Europea en 1989. Además, ese mismo año, el Consejo de Ministros adoptó una resolución haciendo referencia a la lucha contra la exclusión social. Más adelante, la utilización de este concepto llegó

³ Político francés que fue Secretario de Estado de Acción Social de 1974 a 1978 durante el gobierno de Jacques Chirac, siendo también su consejero especial en lo que se refiere a cuestiones sociales.

hasta la política social llevada a cabo por la Comisión, más concretamente dentro del ‘Programa de la Comunidad Europea para la Integración Europea y Social de los Grupos menos Favorecidos’ así como en el ‘Observatorio de Políticas Nacionales de Lucha contra la Exclusión Social’. (Arriba, 2002)

Jacques Delors⁴, el que por aquel entonces ostentaba el cargo de presidente de la Comisión, tuvo una fuerte influencia y protagonismo en esta nueva interpretación del concepto de exclusión. Poco a poco, el nuevo término fue cogiendo cada vez más fuerza y mayor difusión, llegando a extenderse desde el contexto francés hacia el resto de países europeos en un periodo de tiempo relativamente corto.

Sin embargo, la rapidez con la que ha traspasado fronteras el concepto de exclusión social, no significa que haya alcanzado una solidez y estabilidad definitivas. Las múltiples concepciones e interpretaciones que puede llegar a adquirir varían en función del país, la cultura, las políticas sociales, etc.

“En los últimos años se ha avanzado en la realización de estudios sobre el fenómeno de la exclusión social, aceptándose una cierta aproximación conceptual, en cuanto a su vinculación con los procesos de cambio en el mercado de trabajo, en las políticas sociales y en los sistemas de relación interpersonal. Ahora bien, se trata de un concepto y un fenómeno relativamente reciente sobre el que las Ciencias Sociales y en particular la sociología están construyendo y reconstruyendo sus marcos teóricos y analíticos”. (Raya, 2006)

Si tenemos en cuenta la ambigüedad y complejidad de este fenómeno, comprenderemos que no es fácil otorgarle una definición exacta que describa qué es exactamente la exclusión social. Existen numerosas definiciones que parten sobre diferentes puntos de vista y mentalidades. Además no existe la

⁴ Político de nacionalidad francesa que fue presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995.

misma interpretación sobre lo que es la exclusión social en todas las sociedades y culturas. Partiendo de todo esto, analizaremos algunas de estas definiciones.

Según la Comisión Europea en el marco del Tercer programa de Pobreza, 1990-1994, o también conocido como Pobreza 3; “existe exclusión social cuando (los menos favorecidos): a) sufren desventajas generalizadas en términos de educación, formación profesional, empleo, recursos de financiación de vivienda, etc.; b) sus oportunidades de acceder a las principales instituciones sociales que distribuyen estas oportunidades de vida son sustancialmente inferiores que las del resto de la población; c) estas desventajas persisten en el tiempo.” (Raya, 2007)

Por otro lado, según Giner, et al. (1998) en Rubio (2002), la exclusión social se trata de un proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan. Observamos ya una transformación en la interpretación de este proceso social, ya que la definición no solo se centra en una pobreza económica como la principal causa de exclusión, sino que va más allá de lo económico, otorgando una visión más global de las causas y manifestaciones que dicho fenómeno puede tener.

Tradicionalmente se ha ligado siempre la exclusión social a casos de pobreza extrema, reduciendo el término pobreza al aspecto económico. Sin embargo, poco a poco, el concepto de exclusión ha ido ampliándose y abarcando nuevos horizontes sin permanecer exclusivamente en el ámbito económico. Como expone Bel (2002), la definición que aporta el Libro Verde sobre Política Social europea es: “La Exclusión Social hace especial hincapié en el carácter estructural de un proceso que excluye a parte de la población, de las oportunidades económicas y sociales. El problema no reside tan sólo en las disparidades entre los más favorecidos y los más desfavorecidos de la escala

social, sino también en las que existen entre quienes tienen un lugar en la sociedad y los que están excluidos de ella”.

Otra de las definiciones que cabe destacar es la planteada por el Observatorio de Políticas Nacionales de Lucha contra la Exclusión Social; “se trata del fracaso de, al menos una de las cuatro integraciones civil, económica, social o interpersonal, correspondientes a cada uno de los sistemas legal y democrático; mercado de trabajo; estado de bienestar, familia y comunidad”. Se puede decir que esta definición añade una dimensión más a la hora de categorizar los componentes de la exclusión, este nuevo componente es la participación social y la integración de los individuos en la sociedad a la que pertenecen.

Por último, Raya (2006) expone la siguiente definición aportada por Estivill en su informe ‘Panorama de lucha contra la exclusión social’; “la exclusión social puede ser entendida como una acumulación de procesos concluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e interiorizando a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes.”

Otros autores, como Atkinson, enumeran tres elementos que normalmente componen las situaciones de exclusión. Estos tres componentes son: el carácter relativo de la exclusión social, los mecanismos para afrontarla, y el dinamismo que la caracteriza. Haciendo referencia a la relatividad de este concepto, nos encontramos ante la noción de que la exclusión implica tiempo y espacio, es decir, cualquier definición de exclusión debe tener en cuenta el territorio y el periodo determinado en el que se encuentra cada sociedad. La exclusión varía espacial e históricamente, en los contextos situados. El segundo componente, implica las acciones y mecanismos llevados a cabo para afrontar este fenómeno y en los que se encuentran involucrados otros actores.

Y por último, el tercer elemento, hace referencia al carácter dinámico que posee la exclusión, es decir, a las perspectivas de futuro de este fenómeno, la transmisión del mismo a través de las generaciones, etc.

Pese a que los diferentes autores que han investigado acerca de este término, no han llegado a una definición exacta y común de la exclusión social, bien es cierto que si se ha encontrado un consenso a la hora de considerar este término como un fenómeno complejo y multidimensional que se compone de al menos tres dimensiones; la dimensión económica, la dimensión social y cultural y la dimensión política. Por lo tanto, y llegando a una conclusión acerca de lo que elude este concepto, la exclusión social es la dificultad o bien imposibilidad que encuentra una persona o grupo a la hora de participar activamente en las diferentes esferas de una sociedad (económica, cultural, política, etc.). Sin embargo, hay una cuestión que debemos tener en cuenta, y es que no hay un único modelo establecido de exclusión. Al contrario, podemos encontrarnos ante múltiples tipos de exclusión que afectan de diferente manera a las personas víctimas de este fenómeno.

Durante muchos años, el binomio pobreza-exclusión se han encontrado íntimamente relacionados. Hoy en día existen diferentes términos para los que hace unos años se otorgaría prácticamente el mismo significado, y sin embargo en la actualidad existen diversos matices que los diferencian entre sí. Según Bel, la persona pobre es aquella que carece de medios para vivir dignamente. A medida que las sociedades han ido experimentando el desarrollo económico y social, además de adquirir los niveles de riqueza actuales; “ya no se puede hablar de pobreza como carencia, en un mundo que hay recursos suficientes para todos” (Bel, 2002). Por otra parte, una persona marginada, es aquella persona que se encuentra al margen de lo establecido, bien sea por propia voluntad o por circunstancias ajenas a ella. En algún momento y lugar la marginación ha sido voluntaria, el que no quería entrar en el sistema por rechazo, descontento o rebeldía, se situaba al margen. “Hoy como derivación

de la pobreza, no es voluntaria, menos que nunca nace de la libertad de opciones, más bien, se es precipitado, arrojado fuera, y fácilmente desemboca existencialmente en patologías sociales” (Bel, 2002). Por último, una persona, colectivo, sector, territorio está excluido si “se encuentra fuera de...”, si “no pertenece a...”, “si no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc.” (Bel, 2002)

Existen diferentes estudios que hacen referencia a los diferentes tipos de exclusión que podemos encontrar. Según Stangor en Morales y Fernández (2009), existen diferentes tipos de exclusión en función de la gravedad que representan. Los casos de extrema gravedad hacen referencia a casos de genocidio, violencia, tortura, hostilidad abierta, etc. En el extremo opuesto encontraríamos casos cotidianos de exclusión, pero no por ello debemos minimizar sus efectos ya que se suceden con regularidad y se van acumulando con el paso del tiempo. Son casos de ostracismo, situaciones cargadas de insultos, etc. Sin embargo, en medio de estos dos extremos podemos observar otro tipo de situaciones excluyentes de la persona, que pueden suponer molestias más graves que las situaciones cotidianas, como por ejemplo, el acoso escolar, la violencia doméstica o el maltrato psicológico.

2. POLÍTICAS SOCIALES FRANCESAS CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

“La expresión exclusión social ha adquirido en los últimos tiempos una gran actualidad en el discurso de las políticas sociales que se vienen desarrollando en los países de la UE. Esto puede encontrarse motivado, entre otras razones, por el hecho de que significa cosas muy distintas para distintos sujetos. De hecho nos encontramos ante un mismo significante cargado de significados distintos que se solapan e incluso en ocasiones se contradicen.” (García y Zayas, 2000)

La complejidad que caracteriza el término exclusión social, aumenta la dificultad para hacer frente a este fenómeno y por lo tanto, hace que las respuestas y soluciones que haya que plantear para ello, sean también de gran complejidad.

Existen múltiples autores que opinan que las políticas sociales que se vienen creando para luchar contra la exclusión, tienen un carácter paternalista. Es el caso de Subirats (2004), quién afirma que “las soluciones son planteadas desde una visión clásica de la asistencia social, aportando respuestas de corte paternalista, y reaccionando con medidas asistenciales y paliativas”. Según este mismo autor, esta manera de abordar la exclusión sólo provoca estigmatización y cronificación. Sea cual sea el carácter de estas medidas de lucha contra la exclusión social, lo que sí debemos tener claro, es que éstas deben ser coherentes con las situaciones de desigualdad y los contextos en los que vayan a actuar. Por lo tanto, muchos autores coinciden en que no se trata de tener una visión individualizada de los procesos excluyentes, sino que es necesario llevar a cabo acciones colectivas que velen por la inclusión de los colectivos desfavorecidos que se encuentran en estas dinámicas o procesos de exclusión social.

“No se trata sólo de estar con los otros, se trata de estar entre los otros. Devolver a cada quién el control de su propia vida, significa devolverle sus responsabilidades, y ya que entendemos las relaciones vitales como relaciones sociales, de cooperación y conflicto, esa nueva asunción de responsabilidades no se plantea sólo como un sentirse responsable de uno mismo, sino sentirse responsable con y entre los otros.” (Subirats, 2003)

Por lo tanto, si la exclusión social se trata de un fenómeno de carácter estructural, las fórmulas de lucha contra la exclusión, deben de tener también un componente estratégico, que abarquen íntegramente todos los factores que llevan a la precariedad y a la marginación.

Desde hace años, se ha considerado la situación profesional de las personas como uno de los principales factores que determinan la exclusión, y por ello, muchas acciones públicas llevadas a cabo se han centrado en la inserción de las personas a través del empleo. Si bien es cierto que este elemento sigue siendo un factor de vital importancia en este tema, no es el único, ya que como he mencionado anteriormente, la exclusión tiene un carácter multifactorial y multidimensional, por lo que las acciones elaboradas para hacerle frente, deben abarcar todos los ámbitos posibles.

Por ello, la lucha contra la exclusión social debe entenderse como una búsqueda dinámica y apoyo en las competencias de las personas que se encuentran en un contexto social y territorial determinado. Es decir, para conseguir una plena integración, no solo se debe potenciar las capacidades individuales de las personas, sino que es necesario activar sus relaciones sociales con el fin de buscar la mejora del bienestar social de la colectividad en general.

Los principios fundadores de las políticas sociales en Francia, tal y como son conocidos hoy en día, tienen su origen en el siglo pasado. Las principales instituciones fueron establecidas durante los años 30 y sobre todo entre 1945 y 1960. Durante el siglo XX, el sistema de protección social francés experimentó un importante crecimiento y evolución. Este desarrollo de las políticas sociales francesas, se inscribe dentro del profundo movimiento de reforma que tuvo lugar en muchos países del mundo, incluyendo la consolidación de los planes de pensiones, la flexibilización de los mercados laborales en la década de 1980, así como la creación de las diferentes prestaciones sociales en la década de 1990.

Según Arteaga (2009), las políticas sociales en Francia se desarrollan durante el siglo XIX debido a la voluntad del Estado de hacer frente a los problemas sociales que se observaban hasta la fecha. En sus inicios se sustentaban sobre las intervenciones ya existentes de la Iglesia y el Estado (asistencia a los indigentes, represión de los colectivos considerados peligrosos, caridad, acogida de huérfanos, enfermos y ancianos).

Estas políticas se encuentran caracterizadas por diferentes corrientes ideológicas, planteamientos económicos y políticos y numerosos conflictos y debates. En función de su carácter, sus principios y de las personas a las que se encuentren destinadas, las políticas sociales pueden ser universales o especializadas; las políticas universales hacen referencia a aquellas políticas que conciernen a cualquier persona que se encuentre residiendo en Francia y que debe hacer frente a diversas situaciones tales como: maternidad, vejez, enfermedad, discapacidad, accidentes laborales, etc. Se fundamenta principalmente en diferentes prestaciones y ayudas establecidas para mejorar las condiciones de vida del conjunto de la población así como en diversos dispositivos sociales y sanitarios. Las políticas sociales especializadas, por su

parte, abarcan exclusivamente a un determinado sector poblacional o a una determinada problemática con el fin de hacer frente a los riesgos de algunos colectivos que son considerados como frágiles. Se conforman sobre todo por ayudas sociales definidas por un marco legal así como por acciones de carácter voluntario desarrolladas por la administración pública.

LOS PILARES FUNDAMENTALES DEL MODELO SOCIAL FRANCÉS:

El modelo social francés se sustenta en dos pilares fundamentales: La Seguridad Social y la acción y la ayuda social.

- La Seguridad Social

La creación de la Seguridad Social supone un antes y un después en la historia de la protección social y sanitaria. Sin duda es considerada como el pilar del sistema de protección social así como una de las mayores conquistas sociales del siglo XX que ha acompañado la evolución de la sociedad francesa desde 1945 (Arteaga, 2009). Según este mismo autor, se encuentra inspirada en el plan Beveridge y en el sistema bismarckiano y fue fundada con el fin de asegurar la seguridad material de los trabajadores y de sus familias.

Dentro de este sistema de protección social existe un régimen general que está organizado en diversas cajas a nivel nacional, regional y departamental y en el que se encuentran concernidos la mayoría de los trabajadores. También existen regímenes especiales, regímenes de agricultores y trabajadores agrícolas y regímenes obligatorios de jubilación complementaria.

Numerosas leyes y reformas a lo largo del siglo XX van complementando este sistema de Seguridad Social. Se van creando diversos seguros de protección, de los cuales algunos se convierten en obligatorios para los trabajadores (seguro de vejez). Las cajas de ayuda familiar creadas con

anterioridad a 1945 se mantuvieron por lo que el sistema de protección social francés todavía hoy conserva este doble aspecto: seguro social y ayuda social.

- La ayuda y acción social

Si entendemos este concepto como la obligación de diversos organismos públicos ante una determinada población con una problemática particular, la ayuda social se define por un conjunto de prestaciones creadas con el fin de hacer frente a una situación de necesidad. Se encuentra destinada para los sectores poblacionales más frágilmente considerados y que no son beneficiarios del sistema de Seguridad Social. La acción social, por su parte, hace referencia a un conjunto de servicios desarrollados para estas personas o familias considerando sus dificultades.

Arteaga (2009) expone que la Seguridad Social debía cubrir las necesidades del conjunto de la población, pero sin embargo, con el paso del tiempo la pobreza e inadaptación que debían extinguirse con el progreso social y económico se mantienen e incluso aumentan. Por lo que en lugar de desaparecer, la asistencia pública conocida hasta la fecha, se desarrolla teniendo en cuenta el debilitamiento de las solidaridades familiares y sociales hasta llegar a aprobarse un nuevo término para designar esta asistencia; la ayuda social. “Ya no se habla de caridad sino de un derecho concebido en nombre de la solidaridad a unas personas en dificultad que no son beneficiarios del sistema de protección social”. (Arteaga, 2009)

A finales del siglo XX, fuimos espectadores de las rápidas innovaciones en materia de políticas sociales que se desarrollaron en todo el mundo, y más en concreto, en los países de la Unión Europea, donde tuvo lugar el nacimiento de nuevas estrategias e instrumentos de política social que fueron aplicados. El impacto que tuvo el desarrollo de las nuevas tecnologías y de nuevos

procedimientos, potenció por lo tanto, la aparición de nuevos actores involucrados en estas acciones de lucha contra la desigualdad.

Además, para muchos la crisis financiera que comenzó en 2008, abre una ventana real de oportunidades para la actualización, o al menos la revisión, de un sistema de protección social y de empleo heredado de mitad del siglo XX.

Con la creación de las políticas sociales francesas, se esperaba cumplir con un alto número de objetivos que fueron firmados, entre estos objetivos se encuentran:

- Una cobertura social total del conjunto de la población
- Una redistribución relativamente importante de los recursos que permitiera una limitación de las desigualdades
- Una reducción de la tasa de pobreza, haciendo un especial hincapié en la situación de las personas mayores
- Una notable mejora en el estado de salud de la población
- Alcanzar una de las más altas tasas de fecundidad de los países occidentales.

Sin embargo, con el paso de los años, estas políticas sociales han ido encontrando obstáculos y dificultades en el cumplimiento de estos objetivos. Estas dificultades se encuentran ligadas a las constantes variaciones de las economías y las sociedades. Podemos encontrar, entre otros:

- Persistencia de una alta tasa de paro que reduce el porcentaje de ingresos y de participación destinados al gasto social
- Déficits estructurales que empiezan a suponer y supondrán una carga para las generaciones futuras
- Un importante envejecimiento de la población

- Nuevos riesgos que se encuentran poco, mal o incompletamente cubiertos (dependencia, exclusión, integración, etc.)
- Transformaciones estructurales familiares que ponen en cuestión el tradicional modelo de familia.
- Creciente individualismo y consumismo por parte de los usuarios y beneficiarios de estas políticas
- La competencia internacional, que también se ocupa de los modelos y mecanismos de protección social

En general, podemos decir que actuar en los casos de pobreza y exclusión social con la intención de hacerles frente, es uno de los objetivos principales de todos los poderes públicos franceses. Aunque el nivel de pobreza, medido proporcionalmente, es mucho menor que en otros países, lo preocupante es que su amplitud puede llegar a ser socialmente aceptada. Por esto, muchas políticas públicas basan su actuación en un gran número de medidas que se encuentran determinadas por circunstancias particulares del contexto en el que se encuentran.

LOS CENTROS DE ALOJAMIENTO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

Un Centro de Alojamiento y de Reinserción Social es un lugar de acogida social temporal cuyo ámbito de actuación incluye desde el trato de las situaciones más urgentes hasta la inserción social y profesional. Estos centros se encuentran al servicio de las personas más vulnerables y desarrollan su actividad para luchar contra las exclusiones.

Las principales misiones y objetivos de los Centros de Alojamiento y Reinscripción Social son, por un lado, asegurar la acogida y la orientación de las personas sobre todo en casos de urgencia, un alojamiento para estas personas vulnerables (individual o colectivo), un apoyo y acompañamiento social, la adaptación a la vida activa así como la inserción social y profesional. Por otro lado, otra de las misiones fundamentales de estos centros es el desarrollo de la autonomía de las personas que se encuentran acogidas en ellos.

Los Centros de Alojamiento por lo general ofrecen a las personas que acuden a ellos: la estancia temporal en una habitación o vivienda de manera individual o colectiva además de una ayuda en la búsqueda de una vivienda propia para la persona, una acción socioeducativa y ayuda psicológica para todo aquella persona que la necesite, actividades culturales, la readaptación al mundo del trabajo y la ayuda en la búsqueda de empleo.

Es difícil especificar la tipología de personas a las que se encuentran dirigidos estos centros. Por lo general, se trata de personas o familias que se encuentran en grandes dificultades (económicas, familiares, de salud, de inserción, etc.) y que no consiguen superar la problemática que viven. No todos los Centros de Alojamiento van destinados al mismo grupo de individuos, sino que existen centros que atienden personas con problemáticas muy concretas y específicas.

En cuanto a las acciones que pueden ser llevadas a cabo por estos centros, se pueden establecer en diferentes aspectos: Alojamiento, acogida, acompañamiento e inserción y alojamiento de urgencia.

Haciendo referencia a la ayuda al alojamiento, ésta puede ser propuesta de manera colectiva (en centros de residencia colectiva) o individual (en apartamentos).

Esta ayuda puede ser de diferentes formas, como por ejemplo, en residencia nocturna, o en alojamientos de larga duración.

En lo referente a la acogida, al acompañamiento y la inserción de las personas que acuden, cabe decir que estos centros no aseguran obligatoriamente una función de alojamiento. Pueden también contribuir a la reinserción de estas personas ofreciéndoles una estancia diurna o estableciendo con ellas mismas un proyecto de reinserción social en el que trabajen en colaboración con los trabajadores sociales de los centros. Estos proyectos pueden incluir desde la ayuda en todo el procedimiento administrativo necesario para obtener ayudas sociales y prestaciones, hasta la ayuda en la búsqueda de empleo, alojamiento propio, acompañamiento en la salud, etc.

Por último, el alojamiento de urgencia se caracteriza por una acogida prácticamente inmediata de toda persona por una duración limitada (máximo quince días). Este tipo de alojamiento no cuenta con la ayuda a la reinserción social. La persona es alojada como beneficiario de la Ayuda Social al Alojamiento (*Aide Sociale à l'Hebergement*), sea de manera individual o colectiva. Existe un número gratuito de urgencia a nivel nacional el cual se encarga de responder a las situaciones de urgencia social. Cada persona que

llama a este número es puesta en contacto con un organismo local que le informa de las diferentes tipologías de alojamiento y prestaciones existentes.

3. INMIGRACIÓN EN FRANCIA

LA INMIGRACIÓN EN EL CONTEXTO FRANCÉS: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

La historia del contexto migratorio en Francia encuentra notables diferencias en comparación con el resto de países europeos. La particularidad de Francia es que es claramente observable su larga historia con respecto al fenómeno de la inmigración.

“Ya en el siglo XVII, Colbert, uno de los ministros del rey Louis XIV, ordenó traer trabajadores de Koblenz⁵ para que ocuparan puestos de trabajo en las fábricas de hojalata francesas, con el fin de compensar el gran déficit de mano de obra que existía en aquella época” (Ma Mung, 2003). Durante varios siglos, el déficit demográfico que caracterizaba Francia fue una de las principales causas del fomento de la inmigración de mano de obra con el fin de provocar un aumento de la población. Además, durante el siglo XIX se desarrolló un código de nacionalidad que facilitaba la adquisición de la nacionalidad francesa. Se puede decir que la integración de los extranjeros se ha llevado y se lleva a cabo a través de potenciar la integración de los nacionales en la sociedad en lugar de la integración de las personas que conservan su nacionalidad extranjera. Según Ma Mung (2003), “todo esto se ilustra en el modelo francés de incorporación a la nación basándose en una integración de los individuos y no de los grupos”.

⁵ Ciudad alemana situada al centro-oeste del país.

El continuo desarrollo del fenómeno de la inmigración durante los últimos dos siglos, puede entenderse como resultado de los desequilibrios causados por la Revolución Industrial en las distintas partes del mundo. Los países que, por diferentes causas, no han podido sumergirse en el proceso de desarrollo económico, se han visto duramente afectados y han presenciado una paulatina desintegración de sus economías locales. De esta manera, muchos de los habitantes de estos países, se han encontrado en la obligación de emigrar hacia lugares más favorecidos.

Sea cual sea el momento, la necesidad que han tenido y tienen las personas de encontrar medios de subsistencia, fuera del lugar de origen, para poder satisfacer sus necesidades más básicas cuando éstas no pueden ser satisfechas en el propio lugar de origen, ha sido siempre la causa principal de la movilidad humana.

Para poder conocer la situación de la inmigración en Francia, no debemos obviar el recorrido que ésta ha tenido a lo largo de los dos últimos siglos. Se trata de un país que cuenta con una larga trayectoria de inmigración que ha conocido diversas oleadas migratorias. Después de la II Guerra Mundial, la reconstrucción del país y el fuerte crecimiento económico, condujeron a los poderes públicos a una mejor organización y control sobre la inmigración. Las personas que llegaban a Francia, en su mayoría hombres, venían esencialmente de España, Portugal, Marruecos y Argelia. Más de la mitad de las personas que llegaron a Francia antes de 1974, lo hicieron por motivos laborales, y más de un tercio, con la intención de encontrarse con su pareja o familia.

- Tres grandes ciclos de inmigración

En Francia, el fenómeno de la inmigración ha funcionado siempre por ciclos, estrechamente condicionados por la actividad económica. Podemos identificar tres grandes ciclos de inmigración en los últimos dos siglos. Cada ciclo, hace referencia a un periodo de gran flujo migratorio, coincidiendo con un momento de dinamismo industrial (mediados del siglo XIX, años 1920 y años 1960-1975), y posteriormente seguido de un periodo de estabilización y poco después de recesión a causa de las diferentes crisis surgidas (años 1880, 1930, 1980).

Los tres ciclos de inmigración que ha conocido Francia en los últimos dos siglos se inscriben en una tendencia global a la progresión del número de extranjeros censados. Alrededor de 500.000 a mitad del siglo XIX, 3 millones en 1930 y de 3,5 a 4 millones en nuestros días. En un principio, las personas que habían emigrado de los países fronterizos de Francia, eran las más numerosas. Era el caso de Bélgica, hasta 1901, sustituidos poco después por los italianos, que estuvieron a la cabeza hasta 1968.

El ciclo que comenzó durante los años 20, predominó en Francia la gran oleada de personas de Europa del Este, que eran contratados por organismos especializados. Estas nuevas personas migradas (en su gran mayoría, hombres de mediana edad con familia y provenientes de Polonia), se encontraban concentrados en aquellos sectores en los que el déficit de mano de obra era más notable. Por lo general, eran obreros agrícolas situados en las grandes explotaciones de la zona parisina y sobre todo en las minas de carbón del norte de Francia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el ciclo iniciado por los “Trente Glorieuses”⁶, trajo consigo un cambio de escala y una nueva lógica de

⁶ El término francés “Les Trente Glorieuses” hace referencia al periodo de gran crecimiento económico que tuvo lugar entre 1945 y 1973 en la gran parte de los países desarrollados, la mayoría miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Este periodo fue una revolución que aportó notables cambios económicos y sociales. Además, este periodo también se caracteriza por un crecimiento de la producción industrial, la

captación de personas extranjeras. Poco a poco, tanto las empresas como el Estado, empezaron a fijarse en los trabajadores procedentes del antiguo imperio colonial, principalmente personas de países de África del Norte. Sin embargo, la importancia otorgada a la inmigración del Maghreb, no debe hacernos olvidar que, desde los años 1960, es la Península Ibérica la que ha proporcionado los flujos de inmigración más numerosos, poniéndose a la cabeza en 1968. Los españoles ocuparon la primera posición hasta 1975, cuando fueron relevados por los portugueses. Es a partir de la década de los años 80, cuando empieza a crecer cada vez más el número de personas procedentes de Argelia, poniéndose en cabeza en 1982.

Al llegar a su fin este periodo de gran crecimiento económico, en 1974, el gobierno decide cerrar fronteras para limitar y controlar más aún la entrada de personas extranjeras al país. La inmigración quedó limitada solamente a la reunificación familiar y a las peticiones específicas de los empresarios. Después de 1974, los motivos familiares se convierten en el principal motivo de inmigración, seguidos de razones laborales, profesionales, y/o de protección personal o de la familia.

Todavía en la actualidad, la inmigración por razones de reunificación familiar predomina y la distancia entre el número de mujeres y hombres se va reduciendo paulatinamente. Además, los conflictos o la desestabilización de algunos países, continúan alimentando en cierta manera la migración por motivos políticos. Desde 1974, se puede constatar que las personas procedentes de Europa son menos numerosas que aquellas procedentes del Maghreb. De la misma manera que el número de personas de origen asiático o de África subsahariana va aumentando considerablemente, reflejando así una diversificación en los flujos migratorios.

reconstrucción sobre todo económica de los países más devastados por la II Guerra Mundial, una importante expansión demográfica en algunos países, entre los que se encuentran, Francia, Alemania, Estados Unidos y Canadá.

El cierre de fronteras llevado a cabo a mitad de los años 70 no dio lugar al cese total de los movimientos migratorios ya que, desde esta fecha, se instalaron en Francia entre 80.000 y 100.000 personas cada año. Sin embargo, es necesario mencionar que estas llegadas se realizaban aplicando la legislación del derecho de asilo o como motivo de una reagrupación familiar.

- Algunos datos recopilados (INSEE)

Según el INSEE (*Institut National de la Statistique et des Études Économiques*)⁷, en 2006 vivían en Francia 3'6 millones de extranjeros vivían. Su peso en la población total era de 5'8%. En 2007, 129.000 extranjeros adquirieron la nacionalidad francesa, de los cuales, la mitad fue por “naturalización” y un cuarto por “matrimonio”.

Desde mediados de la década de los 70, el principal motivo de la inmigración se convierte en razones familiares, seguido de la búsqueda de empleo, por motivo de estudios y por último, la búsqueda de una protección personal o familiar.⁸

La edad media de las personas inmigradas y su posición en el mercado de trabajo, varía en función de las diferentes olas migratorias. Por ejemplo, la tasa de actividad de las personas que llegaron a Francia hace más de diez años, es más elevada que la de aquellas personas que llegaron hace menos de diez años.

En los datos estadísticos aportados por el INSEE, se puede observar que las personas que emigraron a Francia hace menos de diez años, con la excepción de aquellas procedentes de Europa del Norte, tienen una tasa de

⁷ Instituto Nacional de la Estadística y de los Estudios Económicos

⁸ <http://www.insee.fr/fr/>

paro mucho más elevada que las personas que llegaron con anterioridad. Además, ocupan más frecuentemente empleos precarios o a tiempo parcial.

Según otras estadísticas, haciendo referencia al idioma, las personas inmigradas encuentran a menudo dificultades con la lengua francesa, incluso aunque esto no suponga una fuerte barrera en el contexto laboral.

OFICINA FRANCESA DE LA INMIGRACIÓN Y DE LA INTEGRACIÓN

El organismo francés encargado de regular el asunto de la inmigración es el ministerio del interior, de colectividades territoriales y de la inmigración. El ministro del interior, Claude Guéant, se ocupa de la acogida de los extranjeros. La administración encargada de llevar a cabo las acciones destinadas a este público es la OFII (*Office Française de l'Immigration et de l'Intégration* – Oficina Francesa de la Inmigración y de la Integración).

La OFII, es el operador público de la política dedicada a la inmigración en Francia. Este organismo se encarga de facilitar la introducción, de la acogida y realizar el acompañamiento de las personas migradas que llegan a Francia, durante los cinco primeros años de su estancia. También es la encargada de llevar a cabo la reinserción de las personas en su país de origen.

Uno de los dispositivos desarrollados por el gobierno francés y regulados por la OFII es el contrato de acogida e integración (*Le contrat d'accueil et d'intégration*). Este contrato, tiene como objetivo principal favorecer la integración en la sociedad francesa de los extranjeros que pretenden residir por primera vez en Francia. Podría decirse que se trata de un contrato entre las personas inmigradas y el Estado francés. Como dato significativo, en 2010 se firmaron y registraron más de 101.000 contratos de acogida e integración.⁹

⁹ www.ofii.fr

Lo que se pretende precisamente con el desarrollo de este contrato es que aquellos extranjeros que comienzan una nueva vida en Francia, comprendan mejor la sociedad francesa y todo lo que ella abarca (cultura, modo de vida, costumbres, idioma, tradiciones, etc.). Por otro lado, otro de los objetivos fundamentales de este contrato es facilitar el acceso a la información relativa a los dispositivos y estructuras que pueden otorgarles una ayuda en su situación así como facilitar el acceso a las formaciones lingüística, para favorecer una rápida integración.

El contrato de acogida e integración comenzó en 2003 en modo de prueba, en seguida se fue generalizando hasta convertirse en obligatorio en 2007. Pero, ¿a quién está dirigido exactamente este contrato?, a todas las personas migradas mayores de dieciocho años que residen por primera vez en Francia. Aquellas personas que hayan llegado a Francia antes de la puesta en marcha generalizada de este contrato en 2007, pueden igualmente firmarlo si así lo desean. Las personas que se encuentran exentas de firmar este contrato son: ciudadanos de la Unión Europea, solicitantes de asilo, extranjeros con edades comprendidas entre dieciséis y dieciocho años que pueden conseguir la nacionalidad francesa de pleno derecho.

Lo que supone este contrato, es toda una fase de acompañamiento de la persona, a través de entrevistas individuales para valorar su nivel de la lengua francesa, la situación social, familiar profesional de la persona con el fin de proporcionarle la actuación más adecuada a sus necesidades. Una vez realizadas las entrevistas individuales con la persona, ésta es orientada hacia la formación obligatoria que se compone de tres dimensiones: una sesión obligatoria de formación cívica, la formación lingüística y una sesión informativa “vivir en Francia”.

Durante la jornada obligatoria de formación cívica se explica a las personas migradas la organización política y administrativa en Francia así

como los valores que caracterizan la República (laicidad, igualdad entre hombres y mujeres, derechos y obligaciones de los ciudadanos y del Estado). Esta jornada es traducida en diferentes lenguas con el fin de evitar problemas de comprensión. La formación lingüística es obligatoria para aquellas personas cuyo nivel de francés se haya establecido como bajo o no suficiente durante las entrevistas individuales realizadas. Esta formación tiene un máximo de 400 h y al finalizarla, las personas participantes en ellas obtienen el Diploma Inicial de Lengua Francesa (DILF: *Diplôme Initial de Langue Française*). Por último, la jornada informativa “vivir en Francia” tiene por objetivo facilitar la inserción social a nivel local informando a la persona sobre la organización y el funcionamiento de los servicios públicos, otorgándole informaciones prácticas sobre la vida cotidiana (cultura, ocio, comercios, transportes...) y sobre el lugar y el rol que ocupan las asociaciones, además de invitarle a participar en los módulos existentes: sanidad, protección maternal e infantil y protección social, formación y empleo, vivienda, etc.

FEMINIZACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

Hasta hace unas décadas, el fenómeno de la inmigración se trataba de una actividad predominantemente masculina y vinculada a razones laborales. Sin embargo esta realidad está cambiando al igual que lo está haciendo la pobreza mundial, ya que “el 70% de la población empobrecida está compuesta por mujeres” (Soares, 2007).

Desde hace algunos años, hemos sido partícipes de una incorporación cada vez mayor de las mujeres en este fenómeno migratorio. Pese a que en los países industrializados, la inmigración femenina ha sido algo más intensa, ha pasado prácticamente inadvertida hasta hace relativamente poco. Según Oso, Este hecho ha potenciado una falta de interés en este ámbito, siendo prácticamente invisible ante los ojos de las ciencias sociales. Sin embargo, a medida que ha ido aumentando su intensidad durante los últimos años, también se ha desarrollado el interés en la temática género y migración. “La mayor presencia de mujeres migradas en el viejo continente está relacionada con las transformaciones que ha habido, desde finales de los ochenta, en el paisaje migratorio europeo. Transformaciones que han favorecido la aparición de corrientes migratorias protagonizadas por mujeres” (Oso, 2008).

Según esta misma autora, existen numerosas investigaciones que relacionan directamente la feminización de la inmigración en Europa con el incremento de la participación laboral de las mujeres migradas. Como expone Oso, el desarrollo de estas corrientes femeninas de inmigración de carácter laboral, se debe a la demanda creciente en los países industrializados, de mujeres que realicen los trabajos menos considerados socialmente.

Por lo general, al llegar al país de destino, estas mujeres “se encuentran sometidas a empleos poco cualificados en el sector servicios con salarios bajos

y condiciones laborales inestables” (Soares, 2007). A pesar de que posean un título de una formación superior, suelen tener inmensas dificultades a la hora de encontrar un empleo que se adapte a las exigencias profesionales que requiere su título o nivel de formación. Por ello, a menudo nos encontramos con casos en los que la mujer inmigrante que tiene una formación superior, se encuentra realizando una actividad profesional con menor cualificación de lo que realmente podría aspirar.

Reunificación familiar:

Como hemos visto, la migración de las mujeres se daba principalmente durante un largo periodo de tiempo por razones de reunificación familiar (solas o acompañadas de sus hijos), para reencontrarse con sus maridos que habían emigrado a Francia en busca de mejores oportunidades laborales. No obstante, podemos observar que estas razones, ya hace años que comenzaron a cambiar, encontrando más comúnmente las razones económicas, profesionales, formativas, etc. “Los movimientos migratorios protagonizados por mujeres son concebidos, ya no sólo en el marco de la reagrupación familiar, sino igualmente como parte de una migración laboral, poniéndose de relieve el papel de las inmigrantes tanto actrices económicas y protagonistas del proceso migratorio” (Oso, 2008, p.4).

4. LOS “OTROS” FRANCESES

Francia ha recogido y continua aun hoy en día recogiendo trabajadores y familias inmigradas procedentes del antiguo imperio colonial, consecuencia casi natural de las relaciones establecidas durante cerca de un siglo aproximadamente con las poblaciones de estos territorios.

Sin duda alguna, la descolonización ha tenido una notable influencia en la historia de la inmigración en Francia. A raíz del movimiento de descolonización, que comenzó en 1954 y terminó con la guerra de Argelia en 1960, son muchas las personas “repatriadas”¹⁰ que han llegado a Francia buscando nuevas oportunidades de vida. Estas oleadas migratorias de personas procedentes en su mayor parte de África, Oriente-Medio o de Asia, se fueron sucediendo en función de los diferentes contextos socio-políticos que motivaban a las personas a dejar su país.

Las personas procedentes del sureste asiático¹¹ llegaron a Francia en dos períodos. Por un lado, algunos llegaron a partir del año 1954 tras la independencia de la antigua Indochina. Por otro lado, los acuerdos que tuvieron lugar en Evian entre Francia y Argelia, precipitaron la salida de un gran número de sus países, por lo que a partir de 1962 se convirtió en un verdadero éxodo que se extendió también a la década de 1970. Muchas personas fueron repatriadas y llegaron a Francia principalmente por el puerto de Marsella. Estas personas se caracterizaban por un nivel muy bajo de recursos pero que fueron relativamente bien acogidos e integrados entre la población francesa.

¹⁰ Término que designa a todas aquellas personas que emigraron a Francia tras la independencia de las antiguas colonias francesas.

¹¹ La descolonización de los países del sureste asiático se llevó a cabo tras la ocupación japonesa de la Indochina francesa durante la II Guerra Mundial. Esta ocupación dio lugar a los estados independientes de Laos, Camboya y Vietnam. Francia intentó que volvieran a formar parte de la “Unión francesa” pero las negociaciones con el gobierno vietnamita fracasaron, entrando así en una guerra larga de 8 años (1946-1954) que finalizó con el abandono de los colonos franceses pero también de muchos vietnamitas que tenían un sentimiento marcado de pertenencia a Francia.

Es importante destacar que la llegada masiva más importante de inmigración experimentada por Francia, es aquella que hace referencia a las personas procedentes del Norte de África. Aproximadamente, un millón y medio de personas procedentes de esta zona llegaron a Francia tras diferentes sucesos ocurridos como la independencia de Túnez y Marruecos al principio de los años cincuenta, la crisis surgida en Suez en el año 1956 o la guerra de Argelia en 1962. Cabe destacar un asunto que va a ser muy importante en el tema que nos ocupa, la mayoría de las personas que fueron repatriadas de estos territorios recién descolonizados, eran franceses, es decir, tenían la nacionalidad francesa aunque muchas de estas personas no hubieran estado nunca en Francia ni supieran nada del modo de vida francés. Parte de estas personas, se encontraban en una situación complicada, ya que por lo general su nivel de recursos era muy bajo, pero no tenían el derecho a ser beneficiarios de las ayudas que habían sido acordadas para los ciudadanos franceses. Además, pese a que legalmente son ciudadanos franceses, “son considerados como franceses musulmanes, categorizando así a este sector de la población, llegando a aislarlos y marginarlos. Esta marginación ha sido sufrida en ocasiones hasta la tercera generación de estos inmigrantes, y provoca aún cuarenta años después de su llegada a Francia, diversos movimientos de protesta contra la situación que han vivido. La migración argelina, decididamente no es homogénea, ni en sus orígenes, ni en su trato social” (Témime, 1999). Podemos constatar la aceleración de algunas trayectorias incluso a partir de 1970. Por su parte, la migración magrebí no ha cesado, pero ella viene cada vez más de Marruecos y Túnez. Las personas procedentes de estos países ocupan todavía empleos en el sector industrial y en la agricultura, pero ya han comenzado a estar presentes en las actividades del sector servicios, creando pequeños comercios, que van creciendo poco a poco.

5. LA INMIGRACIÓN COMO CAUSA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Para referirnos a la inmigración en Francia, no podemos olvidar que se trata de un país post-colonial, y que esto de alguna manera ha tenido y tiene cierta influencia tanto en la inmigración como en muchos otros aspectos. Pese a que ya ha concluido su fase de descolonización, aún hoy en día Francia posee algunos de sus territorios de ultramar. Por esto, si consideramos a este país como una sociedad post-colonial, estamos de alguna manera intentando comprender como la herencia histórica se ha seguido transmitiendo después de la descolonización. En esta misma perspectiva, “el análisis histórico y las representaciones que han constituido la arquitectura mental de la colonización permite comprender mejor la persistencia del racismo, las tensiones intercomunitarias o las políticas de inmigración, de integración y de seguridad” (Benbassa, 2010).

Sin embargo, no hay que cometer el error de centrar el tema de la colonización francesa como el único fenómeno causante de estas actitudes excluyentes.

Debido a la reciente incorporación del término “exclusión” en el vocabulario social, la exclusión social de las personas migradas puede entenderse como un tema también reciente y de actualidad. Este asunto trae consecuencias graves no solo a las personas que lo sufren y que se encuentran involucradas en él, sino también a todo el conjunto de la sociedad.

Según Esses *et al.* (2005), existen dos aspectos que llegan a marcar considerablemente las actitudes que los habitantes de una sociedad tienen hacia las personas migradas que en ella se encuentran. Estos dos elementos

tan influyentes sobre la población de acogida son: la adhesión al propio país y las creencias acerca de las relaciones con los demás países.

“La adhesión al propio país cristaliza en expresiones diferentes. El “nacionalismo étnico”, nativista, hace hincapié sobre todo en la identidad etno-nacional. Se fundamenta en la creencia de que la adhesión al propio país surge de los lazos de parentesco y de una herencia étnica compartida. Frente a él se alza el llamado “nacionalismo cívico”, que enfatiza sobre todo el compromiso voluntario con las leyes e instituciones del país y con el sentimiento de ser miembro del grupo nacional. En las investigaciones estos dos nacionalismos aparecen relacionados de forma positiva aunque débil. Junto a ellos no cabe olvidar el “patriotismo”, o afecto positivo hacia la propia nación.

Las creencias acerca de las relaciones del propio país con otros países es lo que se conoce como “internacionalismo”. Tiene que ver con la preocupación por el bienestar de todos los países en general y con el apoyo mutuo entre las naciones y va unido habitualmente a la creencia de que sería necesaria y beneficiosa la existencia de un gobierno mundial.” (Morales y Fernández, 2009)

Para aproximarnos a una explicación completa acerca de los problemas que las personas inmigradas pueden encontrar en los países de destino, Gérard Noiriel, hace referencia al término “distancia cultural”, que abarca realidades muy diversas.

Según él, para explicar los problemas de integración de los inmigrantes, es necesario tener presente la distancia cultural. Bien es cierto que aquellas personas extranjeras que proceden de países cuya lengua, gentes, maneras de vivir, etc. se encuentran extremadamente alejadas de las referencias francesas, pueden encontrar más dificultades de inserción que aquellas personas procedentes de países fronterizos o francófonos.

Pero, ¿qué quiere decir exactamente el término “distancia cultural”? Jean Gallais¹² prestó a los antropólogos esta noción, para poder remarcar la manera en la que las relaciones sociales determinan el acercamiento o distanciamiento de los individuos y de los grupos que forman la sociedad. Además las relaciones sociales también contribuyen a establecer distancia entre las personas y los lugares. Con esto, pone el acento en las distancias intra-sociales y no las distancias entre sociedades o culturas. “La cultura, en todo esto, reside en la manera en la que cada sociedad establece sus distancias internas, las acomoda y se acomoda, haciendo sociedad” (BEN, 2004).

Aquello que llamamos culturas de origen, pueden constituir conjuntos heterogéneos y algo contradictorios que introducen proximidad y a su vez distancia en relación con las normas nacionales.

¹² Geógrafo francés iniciador de la geografía cultural

6. EVOLUCIÓN DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN EN FRANCIA

- Finales del siglo XIX y principios del siglo XX

La situación política, social y económica de Francia en los últimos años del siglo XIX se encontraba caracterizada por un déficit demográfico que contrastaba enormemente con las tasas de natalidad de otros países europeos, como Alemania, por ejemplo. Para combatir este déficit, el Estado Francés recurrió a la llamada de mano de obra extranjera. Los países fronterizos como Bélgica, Italia, Suiza y Alemania, hacían referencia a la inmigración de proximidad. Las personas procedentes de estos países, se dedicaban a trabajos relacionados con la agricultura, las minas o las industrias.

Sin embargo, con la llegada de la III República Francesa y su voluntad de construir un Estado-nación centralizado, así como de imponer una única lengua, el francés, potenció el mantenimiento de la distinción entre “el nacional” y el “extranjero”. En aquella época, los trabajadores extranjeros, a menudo tenían que plantar cara a los prejuicios provocados por el nacionalismo que marcaba esta época. El nacionalismo existente a finales del siglo XIX, generaba en la población francesa, actitudes xenófobas, racistas y/o antisemitas.

Hasta finales del siglo XIX, no existía ningún mecanismo que garantizara una protección contra los innumerables abusos que las personas migradas podían encontrar sobre todo en el mundo laboral.

Sin embargo, es a partir de 1900 cuando gracias a diferentes acuerdos bilaterales, empieza a considerarse la necesidad de aportar una mayor protección en este contexto. Diferentes convenciones fueron firmadas por el Estado francés y los diferentes países fronterizos, con este fin.

Aún así, y a pesar de las leyes elaboradas con el fin de reconocer los derechos sociales de estas personas así como garantizarles una mayor protección, se encontraban diversas cláusulas de carácter discriminatorio que limitaban su aplicación. Es el caso, por ejemplo, de la ley de 1898 sobre los accidentes de trabajo. Esta ley era aplicable a las personas extranjeras, sin embargo, la indemnización obtenida en caso de accidente laboral, no podía ser atribuida a los miembros de la familia que se encontraban en el país de origen.

No es hasta 1924, que el gobierno comienza a controlar de una manera más estricta la mano de obra extranjera y su llegada a Francia. La Sociedad General de Inmigración (SGI) era la encargada de la organización material del “reclutamiento”, de la selección medico-profesional, del transporte y del reparto de los trabajadores en función de la demanda de las empresas.

Según Weil (2004), durante el final del siglo XIX, mientras que muchos países europeos habían triplicado su población, la población de Francia no aumentaba. Esto es uno de los principales motivos que explican los flujos migratorios que llegaron a Francia a comienzos del siglo XX y por tanto que llegara a convertirse en un país de inmigración. Los países vecinos (Italia, Bélgica, España y Suiza principalmente) eran los principales proveedores de mano de obra. Sin embargo y pese a este gran incremento de la población inmigrante en el país, hasta 1917 tan solo bastaba con una simple declaración de residencia para poder instalarse y ejercer una profesión en Francia. Fue el 2 de abril de 1917 cuando se instaura el primer decreto que establece la obligatoriedad del permiso de residencia para todos los extranjeros mayores de 15 años que residan en Francia.

Desde entonces hasta 1939, con el desarrollo masivo de la inmigración y la aparición de la inmigración política (rusos, alemanes, armenios, italianos, españoles) fueron apareciendo diferentes leyes reguladoras que permitían la

extradicación o facilitaban la repatriación de los extranjeros, además de otorgar prioridad a los trabajadores franceses antes que a los trabajadores extranjeros. La situación se fue recrudeciendo durante el régimen de Vichy¹³ en 1940 al elaborarse una política contra los extranjeros. Durante el marco de la segunda Guerra Mundial, se aprobaron leyes que permitían la expulsión de los extranjeros judíos de la sociedad, así como leyes que hacían referencia a los extranjeros no judíos aumentando el control y la vigilancia sobre ellos además de limitar la libre circulación sobre el territorio y negarles los derechos en lo que respecta la legislación laboral.

- Entre 1945 y 1974

Al principio de este periodo y a pesar de la creación de la ONI (Oficina Nacional de Inmigración), todavía existen algunas dificultades en la regularización de los extranjeros llegados al país. Este organismo otorga al Estado el monopolio de la introducción de la mano de obra extranjera en el país. Además, se instauran tres modalidades de permiso de residencia (de 1, 3 y 10 años) y se comienza a favorecer la inmigración familiar, deseada desde una óptica demográfica, además el acceso a la nacionalidad francesa comienza a facilitarse gracias a una ordenanza del 18 de octubre de 1945.

Durante los años comprendidos entre 1956 y 1972, el proceso migratorio se aceleró a raíz de la descolonización y la entrada en vigor del tratado de Roma el 1 de enero de 1958, que instauraba el principio de libre circulación. Poco a poco la tasa de personas italianas que llegaban a Francia se fue reduciendo, y la tasa de españoles, portugueses, argelinos y marroquíes fue

¹³ Hace referencia al régimen que se estableció en parte del territorio francés tras el armisticio firmado con la Alemania nazi el 22 de junio de 1940 y que formalmente es denominado como Estado Francés. El Mariscal Philippe Pétain se encontraba al mando del régimen autoritario que interrumpió la III República francesa y que estableció numerosos cambios que acabaron con la democracia conocida hasta la fecha. El régimen, al igual que todas sus leyes fueron abolidos tras la liberación de París en agosto de 1944, por el general Charles de Gaulle y el nuevo gobierno provisional.

aumentando. A partir de 1964, comenzó a observarse el comienzo de la inmigración sub-sahariana. Todos estos cambios, motivaron la creación de la Dirección de la Población y de las Migraciones (DPM), que reagrupaba los antiguos departamentos del Trabajo, Sanidad Pública y Población.

Otro cambio importante que fue introducido fue la firma de las circulares Marcellin-Fontanet¹⁴ que subordinaban la política de reclutamiento de los trabajadores extranjeros a su situación laboral, vinculando la autorización de residir en Francia con la ocupación de un puesto de trabajo. En otras palabras, la pérdida del empleo implicaba la pérdida del permiso de residencia. Sin embargo, estas circulares causaron un fuerte impacto en la opinión pública y fueron derogadas por el Consejo de Estado en junio de 1974.

- A partir de 1974: Fin de los treinta gloriosos y puesta en marcha de una política de control de los flujos migratorios.

Con la elección, en 1974 de Valéry Giscard d'Estaing como Presidente de la República Francesa, la política de inmigración experimentó algunos cambios. Entre otras cosas, se caracterizaba por la firma de numerosos decretos y circulares que propiciaron el aumento del control de la llegada de inmigrantes así como de la residencia de éstos, por el fomento del retorno voluntario de las personas migradas a su país de origen y por un programa de inserción para aquellos que ya estaban establecidos en Francia. En este programa de inserción, el énfasis se pone sobre todo en los problemas que encontraban las personas migradas en materia de alojamiento, alfabetización, formación profesional y promoción cultural.

Durante el periodo de 1974 a 1977, se decidió llevar a cabo la suspensión de la inmigración no solo de los trabajadores, sino también de sus familias (salvo para las personas procedentes de la Comunidad Europea).

¹⁴ Adoptaron este nombre por los ministros del interior y del trabajo que se encontraban en ese momento.

En enero de 1980, se promulga la ley relativa a la prevención de la inmigración clandestina (conocida como la Ley Bonnet) que modifica la ordenanza del 2 de noviembre de 1945 relativa a las condiciones de entrada y residencia de los extranjeros en Francia. Con esta nueva ley, las condiciones de entrada en el territorio francés se vuelven más estrictas y la entrada o residencia de una persona de manera irregular se convierte en un motivo de expulsión del territorio. Todos estos cambios, fomentan el surgimiento de movimientos de protesta y manifestaciones contra la nueva política de inmigración del gobierno.

Al principio de los años ochenta, una vez reanudadas las disputas políticas sobre la cada vez mayor presencia de personas extranjeras en Francia, el ministerio del Interior llevó a cabo una serie de estudios para conocer la situación en la que se encontraban, así como las consecuencias que la presencia de estas personas había tenido en la sociedad Francesa. Estos estudios tuvieron como resultado diversas estadísticas que manifestaban la importancia que habían tenido los extranjeros en el panorama de la demografía francesa en los años anteriores.

Con la llegada de François Mitterrand a la presidencia de la República, vuelven de nuevo los cambios a la situación política en materia de inmigración. El ministro del interior, Gaston Defferre, da instrucciones para revisar las condiciones de expulsión de los extranjeros, creando además el permiso de residencia temporal y prohibiendo la expulsión de los extranjeros nacidos en Francia.

“En 1982, un tercio de los franceses era de origen inmigrante, y aproximadamente un 6,8% de los habitantes del país eran extranjeros. En 1990, Francia contaba con un 6,3% de extranjeros, y un 3,1% de franceses por adquisición de la nacionalidad francesa.” (Amiri y Stora, 2007)

En 1983, se presentó ante el consejo de ministros, un conjunto de medidas que se encontraban destinadas a luchar contra la inmigración ilegal y facilitar la inserción de la población inmigrada. Estas medidas se caracterizaban por un mayor control de los empleadores de trabajadores clandestinos; la reducción del número de personas que se dedicaban al trabajo estacional; la simplificación de las medidas de obtención de un permiso de trabajo; representación de los inmigrantes en la comisión Nacional de la mano de obra extranjera; medios de acción escolar, cultural, de formación profesional, de información; mejora de barrios marginales; lucha contra la intolerancia, el racismo y la violencia.

Un año más tarde, en 1984, se aprueba por unanimidad la ley sobre el permiso de residencia y trabajo, que reconoce el carácter duradero de la residencia en Francia de la población inmigrante et disocia el derecho a la residencia de la ocupación de un empleo.

Durante los años posteriores, a raíz de la publicación de la obra “La inmigración, una suerte para France” de M. Bernard Stasi en 1984, se elaboraron diferentes medidas que en grandes líneas defendían el mestizaje cultural a través de una política de inserción de las personas inmigrantes que potenciaba su participación en la vida pública y el respetaba el derecho a la diferencia.

Con la entrada de un nuevo gobierno en las elecciones legislativas de 1986, vuelven a cambiar las tornas y se vuelven a poner en marcha medios que aumentan el control sobre las condiciones de entrada de las personas migradas así como retomar la reconducción a la frontera de aquellas personas que se encuentren dentro del territorio en situación irregular, restableciendo de esta manera el régimen de expulsión existente anteriormente.

Tras diversas reuniones entre los diferentes dirigentes políticos de los países miembros de la Comunidad Económica Europea, en 1987 Jacques Chirac instaura en Francia la Comisión del código de la nacionalidad, formulando una serie de proposiciones con el fin de reformar el Código de la nacionalidad francesa.

En 1988, La O.N.I (Oficina Nacional de Inmigración) se convierte en la O.M.I (Oficina de las Migraciones Internacionales). Ese mismo año François Mitterrand retoma el cargo de Presidente de la República, y por lo tanto vuelven a revisarse una vez más las condiciones de entrada de las personas inmigrantes así como establecerse una protección contra la expulsión.

En diciembre de 1989 se crea el Alto Consejo por la Integración, cuya misión principal es orientar al gobierno y a los organismos relativos a la integración, sobre el conjunto de cuestiones referentes a la integración de los residentes extranjeros.

En enero de 1992, se publica en el Boletín Oficial una nueva ley que reforzaba la lucha contra el trabajo clandestino y la entrada y residencia de manera irregular en Francia. En 1993, recién estrenado el nuevo gobierno de derechas, es publicado en el Boletín Oficial un decreto que instaura el Consejo Nacional por la Integración de la Población Inmigrante. Un proyecto de ley es presentado en el Consejo de ministros con la finalidad de completar la ley para consagrar los derechos de los extranjeros, asegurar una integración real de las familias extranjeras, luchar contra los abusos de los procedimientos en materia de entrada y residencia en el territorio y combatir la inmigración ilegal.

Poco antes de que Jacques Chirac fuera elegido presidente de la República, en 1994 se publica el primer informe anual de la Comisión Nacional Consultiva de los Derechos del Hombre (CNCDH) que denuncia las condiciones en las que son acogidos los extranjeros al llegar a Francia, además se crea la

Dirección Central del Control de la Inmigración y de la Lucha contra el Empleo Clandestino (DICCILEC). Tras las elecciones presidenciales en 1995, comienzan a producirse tanto en París como en diferentes ciudades francesas, manifestaciones a favor de la regularización de los “sin-papeles”, consiguiendo de esta manera que en 1998 se hubieran producido ya hasta 15700 regularizaciones en menos de un año, pero por otro lado también se financió el viaje de vuelta a su país de origen de aquellos extranjeros sin papeles que no fueron regularizados.

Poco después tuvo lugar la creación de las Comisiones Departamentales de Acceso a la Ciudadanía (CODAC) con el fin de ayudar a identificar los casos de discriminación en los contextos del alojamiento, empleo o el acceso a los servicios públicos así como formular proposiciones que favorecieran la integración de los jóvenes migrados. Pese a las diversas leyes creadas y establecidas para regularizar la situación de las personas sin papeles, es en el año 2002 cuando la Unión Europea aprueba en Bruselas un plan global de lucha contra la inmigración ilegal y la trata de seres humanos. Años más tarde, en julio del 2006, se promulga la ley relativa a la inmigración y a la integración con el fin de “pasar de una inmigración impuesta a una inmigración selectiva”, endureciendo las condiciones de la reagrupación familiar (entendida como la principal fuente de una inmigración impuesta) y seleccionando la mano de obra extranjera.

A partir de que el 6 de mayo del 2007, Nicolas Sarkozy fuera elegido Presidente de la República, se han ido elaborando textos en los que poco a poco se ha establecido un mayor control sobre la inmigración, intentando reducir la tasa de inmigración con el fin de permitir facilitar la buena integración en la sociedad francesa de las personas que llegan. Se trata, de hecho de limitar el flujo migratorio al contexto profesional y la inmigración familiar.

Capítulos de desarrollo

CAPÍTULOS DE DESARROLLO

1. INFLUENCIAS DEL PERÍODO COLONIAL EN LA INMIGRACIÓN

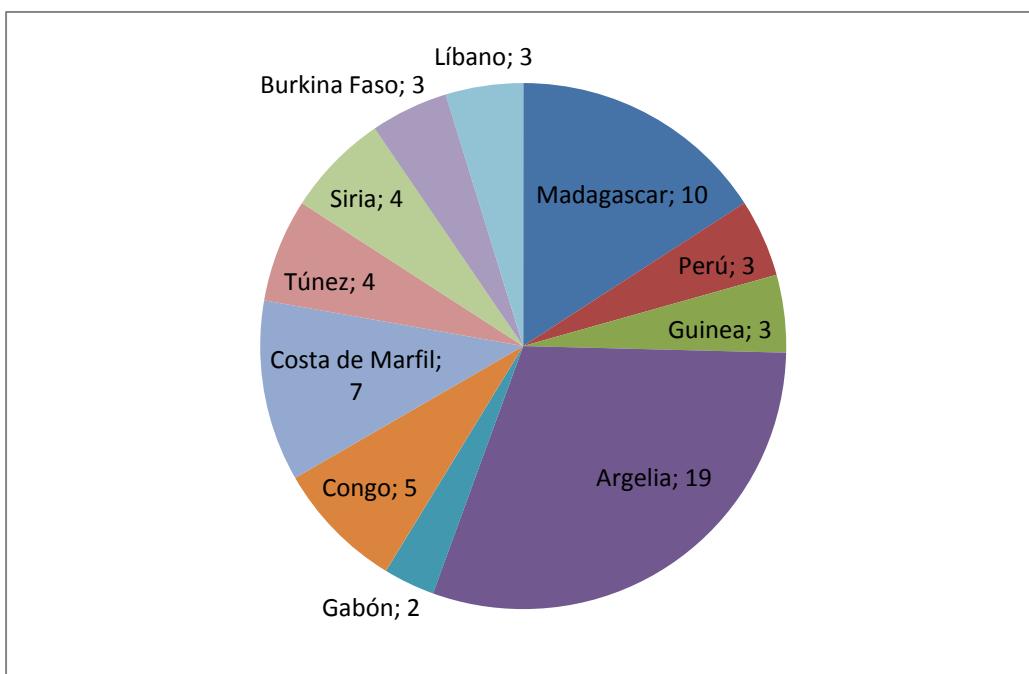
El imperio colonial francés tuvo una gran relevancia debido a la gran extensión de territorios que llegó a alcanzar. En sus principios sus posesiones se basaban únicamente en algunos territorios del mar Caribe (Antillas) y en la India. Sin embargo, con el paso del tiempo cada vez fueron más los territorios conquistados y sus posesiones fueron extendiéndose por todos los continentes.

En América consiguió alcanzar una gran presencia tanto en la zona norte en países como: Canadá (1534-1763), Nueva Francia (hace referencia a la mitad de América del Norte entre 1534 y 1803), tanto como en la zona sur en la Guayana francesa (1946). También en el Caribe en islas como: Haití (1697-1804), Martinica (1635) o Guadalupe (1635). En Oceanía, los territorios conquistados fueron entre otros: Nueva Caledonia (1853) y la Polinesia Francesa (1870). En Asia, tuvo territorios en parte de la India (1765-1954), Indochina (1887-1954), Siria (1923-1943), Líbano (1920-1943). En África, sus principales colonias fueron: Argelia (1830-1962), Marruecos (donde estableció un protectorado entre 1912-1956), Túnez (1881-1956), Burkina Faso (1919-1932), Congo (1891-1960), Guinea (1893-1958), Costa de Marfil (1895-1960) Madagascar (1896-1960) y Senegal (1817-1960), entre otros.

Esta gran presencia de Francia en el continente africano ha provocado con el paso del tiempo una inmigración masiva de personas procedentes de diferentes países de África, que en su día fueron colonias francesas. Es el caso de la gran mayoría de personas que se encuentran en la asociación de

franceses repatriados. En esta asociación, la mayoría de las personas que son acogidas son procedentes de países africanos, que son antiguas colonias francesas.

Gráfico 1: Distribución de la población acogida en la asociación CEFR en función del país de procedencia.



Fuente: Elaboración propia

2. EL CENTRO DE ALOJAMIENTO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN CEFR (COMITÉ DE ENTRADA PARA LOS FRANCESES REPATRIADOS)

El CEFR es una asociación ley 1901 no lucrativa basada sobre el principio de la solidaridad nacional. Esta asociación fue fundada en 1940 y se encuentra regida por el artículo 185 del código de familia (acogida en centro de alojamiento y de reinserción social) y por el decreto de aplicación n°76-526, artículo 46 que prevé el caso de aquellas “personas y familias sin alojamiento, de nacionalidad francesa, repatriadas del extranjero”.

Fue creada con el fin de formalizar las redes de entrada puestas en marcha tras la Primera Guerra Mundial y que ayudaban a los residentes franceses que vivían en las zonas ocupadas por los alemanes a desplazarse hacia las zonas libres de la ocupación. Esta formalización se debe al hecho de que 1940 marca casi el comienzo de la Segunda Guerra Mundial y los poderes públicos, en su deseo de resistencia, pensaban que estas redes iban a reactivarse de nuevo rápidamente.

Tras 1945, el principal motivo migratorio ya no es por razones de seguridad, sino por razones de indigencia social y/o económica. En las últimas décadas, y a partir de diversos sucesos como la Guerra de Indochina, de Argelia o la crisis en la Costa de Marfil o en el Líbano, se han llevado a cabo repatriaciones masivas de países antiguamente colonizados por Francia. Es de esto, precisamente de lo que se encarga el Comité de Entrada para los Franceses Repatriados.

Esta asociación depende del Ministerio de Trabajo, de las Relaciones Sociales, de la Familia y de la Solidaridad, además del Ministerio de Asuntos

Extranjeros y Europeos. Tiene por lo tanto una doble financiación (subvenciones) y un doble control, debido al lugar que ocupa dentro del contexto del trabajo social y de la especificidad de las personas que acoge y de las misiones que le son confiadas.

La organización, cuya sede y centro de acogida y tránsito se encuentra en el pequeño municipio de Vaujours, al lado de París, posee once establecimientos que son también Centros de Alojamiento y de Reinserción Social implantados en las principales provincias. En total, estos centros tienen una capacidad de hasta 742 plazas permanentes. Además, la asociación también incluye cinco residencias para la tercera edad que poseen 397 plazas.

El centro de acogida de Vaujours, completa el dispositivo con una capacidad permanente de 60 plazas.

La misión principal de la asociación CEFR es acoger, dentro del ámbito de la repatriación, personas con nacionalidad francesa que tengan una importante carencia de recursos y ayudarles en su inserción social a partir de un proyecto personalizado y realista, a través de un trabajo de información y acompañamiento realizado por el personal de cada centro.

Hay un aspecto que marca la diferencia entre este Centro de Alojamiento y Reinserción Social y los demás, es el hecho de que la población que es acogida en él es muy específica. Se trata de personas con nacionalidad francesa o familias de personas francesas procedentes del extranjero que llegan a Francia y se encuentran en una situación problemática a nivel económico, social, profesional, etc. La llegada a Francia puede realizarse por dos vías, por un lado pueden haber llegado por sus propios medios o por otro lado pueden haber solicitado la repatriación al consulado francés establecido en el país en el que se encuentran. Existe una condición indispensable para entrar

a formar parte de la población acogida en esta asociación: dentro de cada familia acogida, al menos un miembro debe tener la nacionalidad francesa.

La imagen expuesta a continuación, muestra la distribución de los diferentes centros en Francia.



El público acogido en la asociación es dividido en tres diferentes sectores:

- Flujo 1: Hace referencia a las personas recién llegadas a Francia por medio de la repatriación y que llegan directamente al centro de Vaujours para posteriormente ser destinadas a cualquier otro centro de Francia en función de las plazas y de las necesidades.
- Flujo 2: Abarca a las personas que dejaron su país y decidieron emigrar a Francia por sus propios medios y posteriormente solicitaron una plaza en la Asociación CEFR. La estancia en Francia debe ser menor a 9 meses.
- Flujo 3: Incluye a las personas que al igual que en caso anterior, llegaron a Francia por sus propios medios y posteriormente fueron admitidos en el CEFR, pero la estancia en Francia debe ser superior a 9 meses.

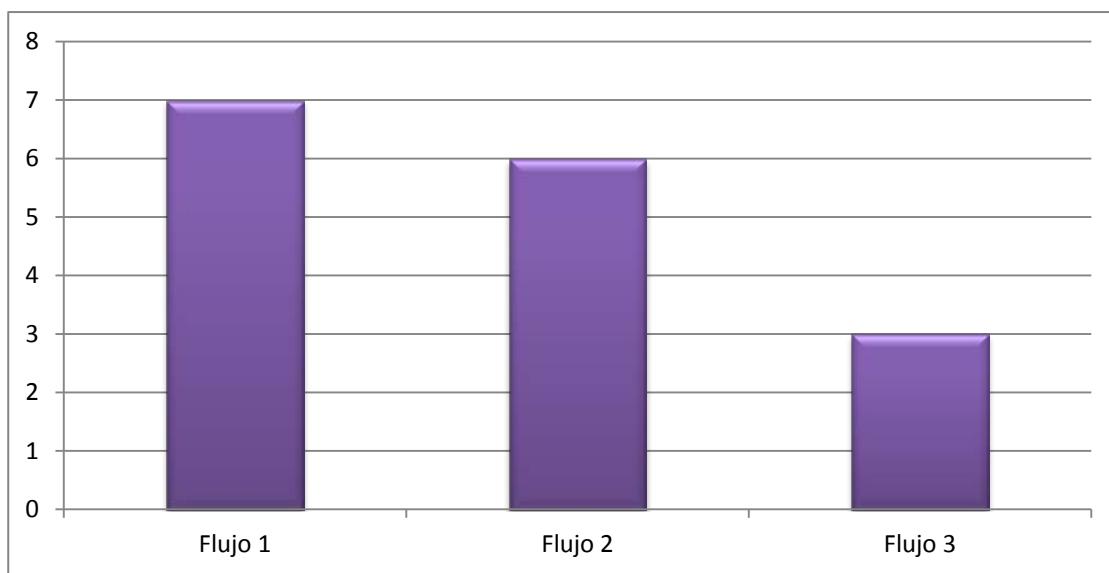
La asociación suele dar prioridad a aquellas personas que corresponden al Flujo 1, ya que por lo general, suelen ser las personas más débiles tanto económicamente como social y profesionalmente.

De las dieciséis familias en total que se encontraban acogidas en el Centro de Alojamiento y Reinscripción Social del CEFR de Toulouse, siete de ellas pertenecían al flujo 1, seis al flujo 2 y tres al flujo 3. De entre estas dieciséis familias, centré mi estudio en diez familias. De estas diez familias, cinco pertenecían al flujo 1, tres al flujo 2 y dos al flujo 3.

De las diez familias con las que pude tener contacto, las cinco familias que fueron repatriadas por medio del consulado y llegaron directamente a la sede del CEFR en París, lo hicieron la mayor parte por motivos económicos y de salud. Las tres familias que pertenecen al flujo 2 habían sido acogidas en casa de algún miembro cercano de la familia que se encontraba en Toulouse, pero por una duración corta de tiempo y aquellas pertenecientes al flujo 3, también

se encontraban alojados en casa de algún familiar pero pese a que su estancia en Francia había superado ya los nueve meses, su situación económica no mejoraba.

Gráfico nº 1: Número de familias en función del flujo al que pertenecen.



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el gráfico, al centro establecido en Toulouse siguen llegando ante todo familias que han sido repatriadas por el consulado debido a carencia de recursos u otros factores y no han podido emigrar a Francia por sus propios medios. En segundo lugar, se da más importancia al flujo 2 ante el flujo 3, ya que según los trabajadores sociales del centro llevan menos tiempo en el país y por lo general sus redes de apoyo suelen ser muy escasas, por otra parte en el caso de las personas del flujo 3, se considera que por el hecho de haber llegado a Francia hace más de 9 meses, es posible hayan podido conocer gente, tratar amistades, encontrar un empleo y estar más orientados e integrados en la sociedad francesa.

Financiación:

Para poder llevar a cabo las misiones establecidas en las mejores condiciones, el Centro necesita ayudas externas. Para su gestión, percibe algunas donaciones globales por parte de la Dirección Departamental de Asuntos Sanitarios y Sociales (DDASS). Los residentes del Centro, deben aportar una participación cuya cantidad varía en función de los recursos de cada familia. Además de esto, la *Caisse d'Allocations Familiales*¹⁵ les aporta por su parte una Ayuda Personalizada de Alojamiento por cada vivienda alquilada por el Centro. En el caso de repatriaciones masivas, el centro podría llegar a percibir ayudas excepcionales por parte de los ministerios.

La población repatriada:

El número de personas que son repatriadas es cada vez más numeroso no solamente como consecuencia de las crisis que han generado repatriaciones masivas como puede ser el caso de la Costa de Marfil o el Líbano. También es debido en gran parte a causa de la gran precariedad que se ha instalado en el extranjero y a la cual el gobierno quizás no da las respuestas más adecuadas. Por esto, son muchas las personas que deciden volver al país por sus propios medios. Para estas personas, no resulta fácil dejar el país en el que residen y dar un cambio tan grande a su vida. A esto hay que añadirle las numerosas dificultades que encuentran en el camino, que pueden agravarse dependiendo tanto de la situación propia de la persona como de la política gubernamental.

En la actualidad, podemos observar que la población repatriada en Francia constituye una categoría de personas en la que la inserción se vuelve cada vez más complicada. De hecho, se trata por una parte de cónyuges de franceses

¹⁵ En español podríamos traducirlo como “Fondo de prestaciones familiares”. Se trata de un organismo creado con el fin de conceder a los particulares diferentes ayudas financieras de carácter familiar y/o social.

que tienen nacionalidad extranjera y que algunos de ellos no pueden justificar de ninguna manera su matrimonio con una persona francesa, por lo tanto van a encontrar muchísimas limitaciones e impedimentos a la hora de conseguir ayudas o prestaciones que faciliten su inserción en la sociedad francesa. Esta situación se vuelve aún más grave cuando el cónyuge extranjero es una mujer que es repatriada a Francia sola con sus hijos. Estas mujeres no pueden beneficiarse de las prestaciones familiares hasta que no tengan un permiso de residencia de un año. Durante este tiempo, por lo general ellas se encuentran sin ningún tipo de recurso y sin el derecho a trabajar. Además, no pueden beneficiarse tampoco del RSA (*Revenu de Solidarité Active*) que hasta el transcurso de 3 años (después de haber presentado el justificante de 5 renovaciones del permiso de residencia).

Otra de las características más preocupantes de la población repatriada son los graves problemas de salud que presentan por lo general y que son consecuencia de la creciente pauperización.

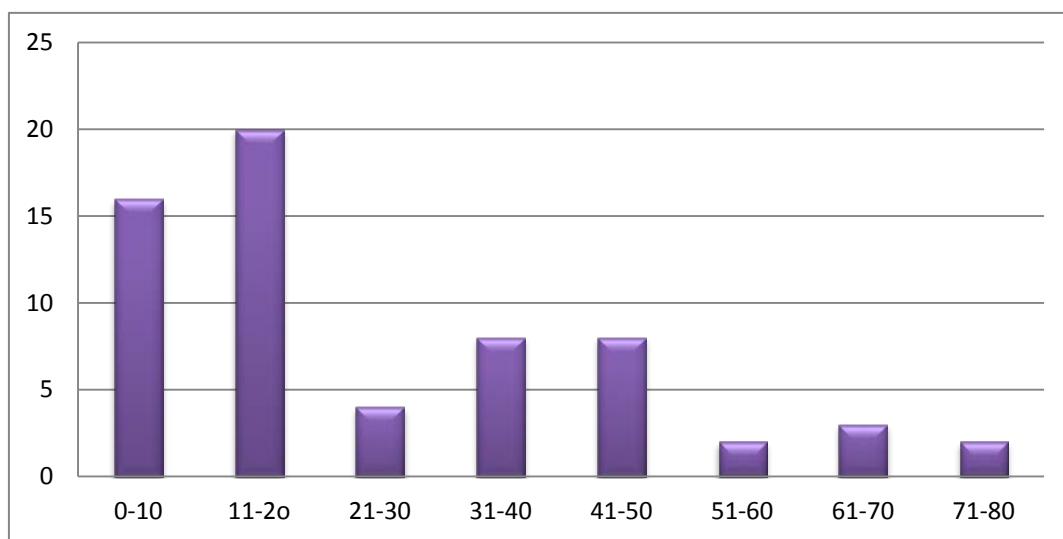
La situación social en Francia se degrada considerablemente: a la restricción de los presupuestos sociales hay que añadir la insuficiencia de alojamientos y la subida de los alquileres, el difícil problema del empleo así como la falta de compromiso en ocasiones por parte del Estado y de ciertos organismos locales.

El Centro de Alojamiento y Reinserción Social de la asociación CEFR de Toulouse

Fue fundado en junio de 1993, en el delicado y conflictivo barrio de “La Reynerie”, tenía dieciséis viviendas “HLM” alquiladas por el propio centro con el fin de albergar a las familias. Se eligió Toulouse debido a que era la cuarta ciudad de Francia, pero también como deseo de los poderes públicos de desarrollar las acciones promotoras de la inserción social en las grandes ciudades francesas de acuerdo con el ayuntamiento de Toulouse. El barrio de “La Reynerie” de Toulouse había sido elegido dentro de un programa que pretendía entre otras cosas regular la población del barrio, ya que éste estaba considerado como uno de los barrios más “difíciles” de la ciudad en un contexto de aumento de la violencia urbana en los barrios llamados “sensibles” de las grandes ciudades. Años más tarde, numerosos conflictos y tensiones llevaron a cambiar su ubicación establecer el centro en una zona más tranquila de Toulouse.

Algunos gráficos para conocer la tipología del público acogido:

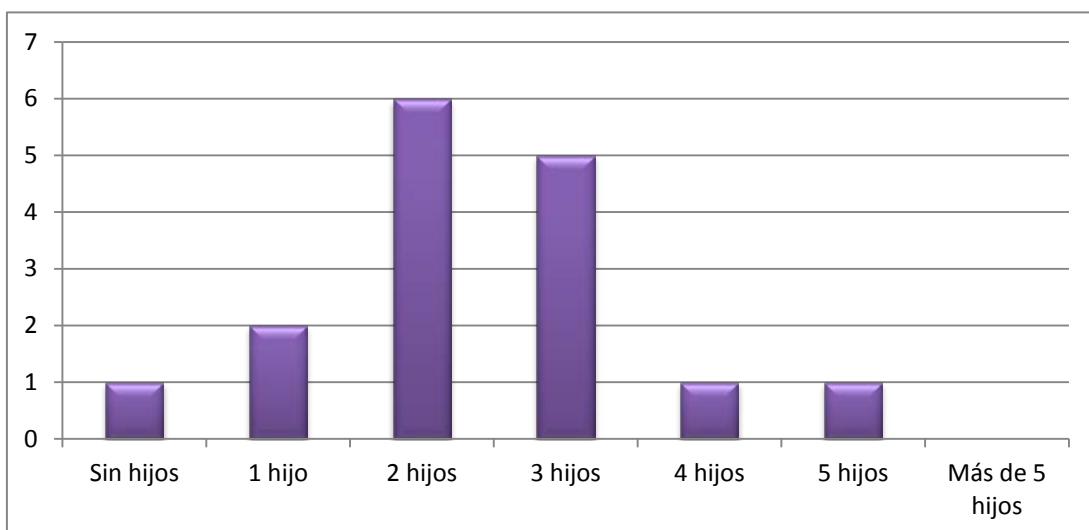
Gráfico nº2: Número de personas en función del rango de edad



Fuente: Elaboración propia

Como podemos ver, se trata de un público principalmente joven, familias de mediana edad con un número elevado de hijos que emigran a Francia con el fin de encontrar un trabajo que les aporte una mayor calidad de vida y poder satisfacer las necesidades básicas de sus hijos

Gráfico nº3: Número de familias en función del número de hijos



Fuente: Elaboración propia

3. HISTORIAS DE VIDA

FAMILIA N° 1

Composición familiar

- Sra. Louisette R, 71 años. Nacida el 15/03/1941 en Madagascar.
- Sr. Davisson R, 74 años. Nacido el 24/01/1938 en Madagascar.

La Sra. Louisette tiene nacionalidad francesa y es francófona, el Sr. Davisson por su parte es francófono pero no tiene la nacionalidad francesa. Dispone de una tarjeta de residencia de diez años a título de cónyuge una persona francesa casado desde hace más de cinco años. Ambos viven con la mayor de sus cuatro hijos y sus dos nietos.

- Sra. Ony R, 46 años. Nacida el 08/11/1965 en Madagascar. Divorciada y madre de dos niños que viven con ella:
 - o Herinony R, 19 años. Nacido el 16/06/1993 en Madagascar.
 - o Veloniony R, 17 años. Nacida el 20/06/1995 en Madagascar.

Los tres miembros de la familia son franceses y francófonos.

La Sra. Ony junto con sus dos hijos fueron acogidos en el CEFR el 22/12/2009, mientras que los padres de ésta fueron acogidos el 16/01/2012

Información de la situación general familiar previa

La Sra. Ony así como sus dos hijos, son procedentes de Madagascar, de donde tuvieron que marcharse en 2002 debido a las carencias económicas que sufrían. Dejaron Madagascar y decidieron comenzar una nueva vida en La Reunión, donde vivieron durante siete años. Finalmente, en el año 2009 decidieron trasladarse a Francia metropolitana, concretamente a Toulouse

donde vivía una hermana de la Sra. Ony y tía de los niños con su familia. Fueron acogidos en casa de esta hermana durante algunos meses, sin embargo, la situación allí era cuanto menos precaria, por lo que decidieron solicitar una plaza en el Centro de Alojamiento del CEFR. Finalmente, fueron admitidos en la asociación el 22 de diciembre de 2009.

Por otro lado, los padres de la Sra. Ony proceden igualmente de Madagascar donde vivían antes de instalarse por motivos económicos en La Reunión. Allí vivieron varios años antes de trasladarse al igual que sus hijos a Toulouse. Vivieron también con una de sus hijas, quién posee una modesta vivienda a las afueras de la ciudad. Ella fue la primera de sus hermanos en llegar a Toulouse y ha ido acogiendo a todos sus hermanos, sobrinos y también a sus padres. Como la vivienda no tiene unas condiciones muy adecuadas, los padres de la Sra. Ony solicitaron también una plaza en el CEFR y fueron admitidos el 16/01/2012.

Situación actual

Contexto social:

La familia posee unas redes de apoyo fuertes en Toulouse. En los últimos años, han ido emigrando a Francia todos los miembros de la familia. Actualmente se encuentran todos en Toulouse, la pareja formada por el Sr. Davisson y la Sra. Louisette, así como sus cuatro hijos y todos sus nietos. El último hijo en llegar a Toulouse, lo hizo junto a su mujer y sus tres niños pequeños en verano de 2011. También fueron alojados por la hermana que había acogido anteriormente a la Sra. Ony y a sus padres, pero debido a la situación de precariedad que vivían, al estado de la vivienda, y a la falta de espacio en casa de la hermana (dormían 5 personas en una misma cama) solicitaron también una plaza en el Centro de Alojamiento del CEFR, siendo admitidos el 17 de enero de 2012.

Debido a la experiencia similar vivida por todos los miembros de la familia, se ha creado entre ellos un fuerte vínculo entre padres, hermanos y nietos. Viéndose casi diariamente y realizando muchas actividades juntos. Se propuso a los padres de la Sra. Ony un proyecto individual de búsqueda de alojamiento, con el fin de que pudieran disponer de una vivienda para ellos solos, pero según ellos y teniendo en cuenta su edad y algunos problemas de salud que tienen, prefieren vivir con su hija mayor, la Sra. Ony, con la que tienen una buena relación, además de ser la única de sus cuatro hijos cuyos niños son ya mayores, por lo que no suponen una carga más añadida para ella.

En lo que respecta a la adaptación, toda la familia se ha adaptado muy bien al nuevo entorno, al barrio, a Toulouse y a Francia en general. Los hijos de la Sra. Ony, fueron inscritos en los centros escolares más cercanos a la vivienda cedida por la asociación y se han adaptado rápidamente, haciendo nuevas amistades.

Contexto profesional:

A través del CEFR, se puso en contacto a la Sra. Ony con una asociación denominada *ICART Inter-Services* que la ayudó en la búsqueda de empleo y por la cual encontró el trabajo que desempeña desde diciembre de 2011. Trabaja varias horas por semana como asistente de hogar para una pareja de ancianos.

En lo que concierne a los hijos de la Sra. Ony, el mayor, a sus dieciocho años se encuentra ya en el último curso del instituto. Según él, pretende inscribirse en una formación superior (de momento no tiene preferencia) o en algún curso de formación profesional, preferiblemente en Toulouse. La hija pequeña de la Sra. Ony, que tiene dieciséis años se encuentra inscrita en un instituto de formación profesional y este año comenzará sus prácticas en una empresa.

Contexto económico:

La familia no recibe unos recursos económicos cuantiosos. De su empleo como asistente de hogar con una pareja de ancianos, recibe un salario muy bajo con el que no puede satisfacer las necesidades más básicas de ella y su familia. Además el hecho de que sus padres vivan con ella, aumenta considerablemente el gasto mensual de su hogar, por lo que es beneficiaria del RSA además de diversas ayudas y prestaciones (familiares, de alojamiento, etc.) con las que complementa su bajo salario. Además, los padres de la Sra. Ony, son beneficiarios, por su parte de una prestación para personas mayores, *l'Allocation de Solidarité aux Personnes Agées* gracias a la cual, sus recursos mensuales se ven aumentados y con ellos pueden hacer frente a sus gastos.

FAMILIA N° 2

Composición familiar

- Sra Roberte L, 49 años. Nacida el 11/08/1963 en Antibes, Francia. Vive sola con sus dos hijos:
 - o César A, 15 años. Nacido el 19/12/1996 en Antibes, Francia.
 - o David T, 11 años. Nacido el 25/12/2000 en Callao, Perú.

Todos los miembros de la familia tienen la nacionalidad francesa. Fueron acogidos en la asociación el 26/04/2010

Información de la situación general familiar previa

La Sra. Roberte nació en Antibes, Francia, pero vivió durante muchos años en la región de Niza junto a su familia hasta que, por motivos que se desconocen, en 1997 la Sra. Roberte decidió irse de Francia y trasladarse a Perú con su hijo mayor que solo tenía un año. Allí se instaló y conoció al que fue el padre de su segundo hijo. Su vida en Perú no fue tampoco fácil, trabajaba de manera puntual realizando pequeños trabajos (venta ambulante) o dando clases individuales de francés o de conversación. De vez en cuando, la familia que tenía en Francia o la familia de su marido le ayudaban con pequeñas aportaciones económicas, con lo que conseguía complementar un poco el escaso salario que obtenía por su trabajo. Sin embargo, debido a un serio problema de drogadicción que tuvo durante aproximadamente diez años, no conseguía ahorrar prácticamente nada y sus deudas no dejaban de crecer. Las cosas con el padre de su segundo hijo tampoco iban bien, además sus carencias económicas aumentaban cada día más, y según ella, el entorno que la rodeaba no era el más adecuado para criar a sus dos hijos pequeños, por lo que una vez superado sus problemas con la droga, decidió preparar su dossier

de repatriación con el fin de otorgar a sus hijos una educación en las mejores condiciones posibles y garantizarles una vida más estable en Francia.

Situación actual

Contexto social:

Una vez instalada en Francia, la Sra. Roberte ha tenido que readaptarse a las costumbres francesas después de catorce años viviendo en Perú además de enseñárselas a sus hijos quienes no conocían el modo de vida francés y ni siquiera hablaban el idioma a su llegada. Esto supuso una gran barrera para ellos, puesto que nada más llegar, fueron matriculados en el colegio y al tener el hándicap del desconocimiento de la lengua, fueron con retraso durante los primeros meses. La adaptación de los niños fue algo más lenta y complicada, pero una vez dominado el francés, fueron obteniendo mejores resultados en el colegio, apuntándose a diversas actividades extraescolares y entablando amistades.

La Sra. Roberte tiene familia en la región de Niza, pero no mantiene relación con ellos, y tan solo se ven una o dos veces al año. Hasta ahora, el miembro de su familia con el que más relación tenía era su madre, pero ésta ha fallecido recientemente, algo que ha supuesto una gran pérdida para la Sra. Roberte, volviéndola más retraída e influyendo negativamente en su situación social ya que no tiene muchas amistades ni se relaciona con mucha gente.

Contexto profesional:

Antes de trasladarse a Perú, la Sra. Roberte trabajó durante aproximadamente quince años como restauradora de muebles antiguos, por lo que posee una gran experiencia en ese ámbito así como en la pintura sobre madera.

A su llegada a Francia, fue orientada a la AFPA (Asociación Nacional para la Formación Profesional de los Adultos). Este organismo le propuso realizar una formación además de unas prácticas con el fin de acercarla a un proyecto profesional personalizado que la oriente hacia otra formación de su interés o una actividad profesional.

Desde hace un tiempo, la Sra. Roberte tiene en mente la puesta en marcha de un proyecto con el fin de crear una empresa de importación de productos peruanos (legumbres, verduras, frutas, etc.) y venderlos en Toulouse. Pese a la carencia de recursos y a la imposibilidad de llevarlo a cabo por el momento, este proyecto la motiva cada día más y se va informando sobre cómo hacerlo, poniendo en él una gran iniciativa y ambición.

Contexto económico:

Debido a que por el momento no tiene trabajo, los recursos económicos de esta familia se basan exclusivamente en las ayudas y prestaciones que reciben (RSA, prestaciones familiares, etc.). Pese a que no es una gran cuantía, por lo menos puede hacer frente a sus gastos mensuales y llevar un nivel de vida adecuado a sus necesidades.

FAMILIA N° 3

Composición familiar

- Sra. Dalal F, 51 años. Nacida el 21/12/1960 en Conakry, Guinea. Vive sola con sus dos hijas:
 - o Miriam F, 20 años. Nacida el 06/09/1991 en Cotonou, Benin.
 - o Fatme F, 19 años. Nacida el 16/03/1993 en Cotonou, Benin.

Las dos hijas de la Sra. Dalal tienen la nacionalidad francesa, mientras que ella es de nacionalidad guineana.

Información de la situación general familiar previa

Los padres de la Sra. Dalal eran procedentes del Líbano pero decidieron instalarse en Guinea, donde formaron su familia. La Sra. Dalal vivió siempre en Guinea hasta que se trasladó a Benín, país natal de su difunto esposo con quien contrajo matrimonio en 1987. El marido de la Sra. Dalal era de nacionalidad francesa. Con él tuvo dos niñas, Mariam y Fatme, ambas de nacionalidad francesa. Al poco tiempo de nacer las niñas, en 1994 falleció el marido de la Sra. Dalal. Ésta, decidió trasladarse de nuevo a Guinea. Registró a las niñas en el consulado de Francia en Guinea y las escolarizó en establecimientos escolares franceses.

En Septiembre de 2009, diversos acontecimientos de carácter bélico sucedieron en Conakry. Las autoridades francesas decidieron cerrar numerosos establecimientos franceses por motivos de seguridad, y muchas familias francesas decidieron volver a Francia. Sin embargo, La Sra. Dalal no podía hacer frente al gasto de trasladarse a Francia por sus propios medios.

Por motivos de seguridad y hasta que la situación se calmara, el Consulado Francés les propuso trasladarse a Dakar, Senegal. Como pasados seis meses, la situación en Guinea no mejoraba, y las condiciones de esta familia eran muy precarias en Senegal, el Consulado Francés les propuso ser repatriadas a Francia y ser alojadas en la asociación CEFR.

Situación actual

Contexto social:

Esta familia no dispone prácticamente de redes de apoyo en Francia, llegaron a Toulouse sin conocer nada ni a nadie y actualmente la Sra. Dalal solo tiene relación con alguna vecina, pero no ha trabado ninguna amistad sólida. Lo único que tiene es a sus dos hijas, con las que vive. La mayor, estudia en la Universidad de Toulouse, pero tiene dificultades para relacionarse con la gente y no tiene muchas amistades. Según ella, le gustaría regresar a Dakar, donde tiene a sus amigos con los que aún tiene relación y habla de manera regular. La pequeña sin embargo, tiene una personalidad más extrovertida y risueña y si ha hecho amistades en el instituto.

Contexto profesional:

La Sra. Dalal trabajó durante años en Conakry como responsable de una farmacia, empleo con el cual obtenía los ingresos suficientes como para satisfacer sus necesidades y las de sus hijas, pero sin excesos. Sin embargo cuando llegó a Toulouse tuvo problemas para encontrar un empleo. En el Consulado francés en Dakar, obtuvo un visado de visitante sin saber realmente las repercusiones que esto le podría causar. El instituto de empleo rechazó en numerosas ocasiones su inscripción a la lista de buscadores de empleo debido a que el visado de visitante no le autoriza a trabajar en el país.

Con el fin de obtener una tarjeta de residencia de un año y ser autorizada para trabajar, la Sra. Dalal tuvo que pagar a la OFII (Oficina de la Inmigración y la Integración) una cantidad elevada de dinero (sobre todo teniendo en cuenta la situación en la que se encontraba). Finalmente y tras muchos trámites administrativos, consiguió su permiso de residencia de un año y enseguida encontró trabajo como cuidadora de personas dependientes.

Su hija mayor, se encuentra en primer año de la Universidad de Toulouse cursando una formación de Dirección y Administración de Empresas. Pero una vez comenzado el curso, se dio cuenta de que esa formación no le gustaba lo suficiente, por lo que el próximo curso se matriculará en Psicología, ya que, según ella, es una formación que le atrae más.

Contexto económico:

Los primeros meses que pasaron en Toulouse, se encontraban en unas condiciones económicas bastante críticas ya que el hecho de que la Sra. Dalal tuviera el status de visitante, también le denegaba el acceso a algunas prestaciones importantes como el RSA. Sus ingresos eran muy débiles. Sus únicos recursos económicos eran las prestaciones familiares, y con ellas no podían afrontar ni los gastos más básicos. Tan complicada era su situación que tuvieron que acudir a diversos organismos caritativos que repartían alimentos y vestimenta a las personas más desfavorecidas.

Su situación comenzó a cambiar en el momento en el que la Sra. Dalal obtuvo su permiso de residencia y encontró trabajo. El salario que aportaba a su hogar empezó a otorgarles una mayor calidad de vida, y aunque no disfrutan de muchos caprichos y se siguen privando de muchas cosas, al menos pueden afrontar todos los gastos mensuales.

FAMILIA N° 4

Composición familiar

- Sr. Tayeb S, 73 años. Nacido en 1939 en Argelia.
 - o Belgassem S, 29 años. Nacido el 16/03/1983 en Argelia.
 - o Yahia S, 20 años. Nacido el 08/05/1992 en Argelia.
 - o Mohammed S, 15 años. Nacido el 08/03/1997 en Argelia.

Todos tienen la nacionalidad francesa excepto el hijo mayor, Belgassem.

Acogidos en la asociación el 16/03/2011

Información de la situación general familiar previa

No hay mucha información sobre la situación que vivió la familia antes de ser repatriados. Se trata de un señor de nacionalidad francesa que decidió ser repatriado junto a sus dos hijos menores, Yahia y Mohammed, para poder ser tratado de sus delicados problemas de salud. En Argelia dejó a su mujer con quien contrajo matrimonio en 1978, a su hijo de 29 años (que llegó a Francia un año después) y a su hija de 23 años, que es discapacitada.

El 31 de enero de 2011, por lo tanto, el Sr. Tayeb llegó a Toulouse con sus dos hijos menores sin tener ningún tipo de alojamiento ni sitio donde hospedarse. Utilizando el dispositivo de urgencia 115, fueron acogidos y reorientados a la asociación CEFR donde fueron acogidos en marzo de 2011.

Según Yahia, uno de los hijos con los que vino el Sr. Tayeb, decidieron venir a Francia por la necesidad de su padre de cuidados médicos además de por hacer valer su derecho a la jubilación.

De hecho, una evaluación médica que le realizaron nada más llegar confirmó estos problemas de salud múltiples (camina con dificultad, sordera, patología neurológica, etc.)

Belgassem, el hijo mayor del Sr. Tayeb, llegó a Toulouse el 2 de febrero de 2012.

Situación actual

Contexto social:

La situación de esta familia es complicada. Por un lado, cabe decir que aunque todos los miembros tienen la nacionalidad francesa, no son francófonos. A los pocos meses de vivir en el alojamiento cedido por la asociación CEFR, el Sr. Tayeb tuvo una importante recaída y tuvo que ser ingresado en un centro sanitario para realizarle los seguimientos necesarios a su débil estado de salud.

Debido a la ausencia del Sr. Tayeb y a que Yahia (uno de sus hijos) no podía hacerse cargo de su hermano de 14 años, los trabajadores sociales del CEFR se vieron obligados a ponerse en contacto con diversos establecimientos de menores y reubicarle temporalmente.

Estos sucesos dejaron a Yahia totalmente solo en el apartamento que antes compartía con su padre y su hermano. Se trataba de un chico muy retraído, que no hablaba francés y no conocía nada ni a nadie. Al principio, no se adaptó muy bien a las costumbres francesas y no salía casi de casa. Enseguida fue inscrito en diversos cursos de formación para ayudar a establecer su proyecto profesional. Allí fue conociendo a gente, pero seguía sin hacer muchas amistades ya que su nivel de francés era todavía bastante bajo.

Durante casi un año, Belgassem, el hermano mayor de Yahia estuvo dudando si trasladarse o no a Francia, ya que no quería dejar solas en Argelia

a su madre y a su hermana, pero finalmente, y debido a los problemas de salud cada vez más graves de su padre y a la soledad que sufría su hermano, que cada vez le ocasionaba más problemas en su entorno (consumo de alcohol, etc.), decidió trasladarse a Toulouse.

La llegada de Belgassem ha dado a Yahia un suspiro, poco a poco ha ido mejorando su estado de humor, incluso ha mejorado su nivel de francés notablemente. Se les ha buscado otra vivienda en el CEFR donde poder alojarles a los dos. Ahora que están los dos juntos, se han ido adaptando poco a poco a la ciudad, planean actividades por el centro, van a la mediateca, cine, etc.

Contexto profesional:

Actualmente Yahia se encuentra realizando una formación de alfabetización (tiene serios problemas de alfabetización) además de recibir clases de francés, pero el hecho de no tener un nivel avanzado de la lengua y sus problemas a la hora de leer o escribir, le impiden acceder a formaciones superiores en las que pueda realizar prácticas en empresa. Tan pronto como vaya avanzando en el dominio del francés, se le planteará la posibilidad de realizar una formación superior en algún ámbito que le pueda interesar.

Contexto económico:

Los únicos recursos con los que cuenta la familia son las prestaciones familiares y el RSA con los que consiguen llegar de manera muy justa a final de mes.

FAMILIA N° 5

Composición Familiar

- Sr. Joachim S, 43 años. Nacido el 24/02/1969 en Punta Negra (Congo).
- Sra. Mallory S, 37 años. Nacida el 11/06/1975 en Paris (Francia).

Casados desde diciembre de 2001, actualmente tienen 4 niños:

- o Bény S, 12 años. Nacido el 03/01/2000 en Punta Negra (Congo)
- o Déborah S, 11 años. Nacida el 02/06/2001 en Punta Negra (Congo)
- o Précieuse S, 4 años. Nacida el 11/05/2008 en Punta Negra (Congo)
- o Bebé S, recién nacido el 31/05/2012 en Toulouse (Francia)

Toda la familia tiene la nacionalidad francesa. Admitidos en la asociación el 02/08/2011

Información de la situación general familiar previa

La Sra. Mallory nació en Paris, Francia, pero desde que era muy joven (2 años), volvió a vivir al Congo de donde su padre procedía, para vivir con él. Allí es donde conoció al Sr. Joachim, con quien ha formado su propia familia.

La familia S vivía en Punta Negra, donde el Sr. Joachim trabajaba de manera puntual e irregular. Además, la situación económica y políticamente inestable que vive el Congo en estos momentos, ha contribuido poco a poco a la degradación de su nivel de vida.

El Sr. Joachim se encontraba en paro desde 2007 y la Sra. Mallory no ejercía ninguna actividad laboral remunerada, por lo que la familia no disponía de recursos financieros fijos/estables para satisfacer sus necesidades (alquiler, facturas, escolarización de los niños, cuidados médicos, etc.)

Esta situación sin esperanza en un futuro cercano les ha obligado a instalarse en Francia. La familia eligió la ciudad de Toulouse debido a que el Sr. Joachim tiene un hermano mayor que vive allí desde hace algunos años.

Al llegar a Toulouse, debido a la falta de alojamiento, la familia fue acogida en casa de este hermano mayor del Sr. Joachim. Sin embargo, en el transcurso de algunas semanas, algunos problemas surgidos en la convivencia condujeron a la familia a solicitar una plaza en el centro de alojamiento de la asociación de franceses repatriados.

Situación actual

Contexto social:

Toda la familia se ha adaptado muy bien al alojamiento cedido por el centro, así como a su nuevo modo de vida. Los niños han sido escolarizados cada uno en su correspondiente nivel de formación. No han encontrado ninguna dificultad de adaptación y se han integrado correctamente en su nuevo ambiente, en la escuela así como en las actividades de ocio que realizan.

Contexto profesional:

La Sra. Mallory realizó un curso de formación profesional en el Congo tras el bachiller. Con esta formación obtuvo un diploma en contabilidad pero no tiene experiencia profesional. Desearía trabajar en Francia en este ámbito pero sin embargo, necesita una formación que sea válida y reconocida en Francia. Para clarificar un proyecto profesional de manera precisa y definir una orientación adaptada, ha realizado una formación de 4 meses que le ha permitido sentir la necesidad de volver a realizar un curso de contabilidad para adquirir el diploma reconocido en Francia.

El Sr. Joachim, después de los estudios que ha realizado, se ha formado de manera autodidacta en el ámbito del mantenimiento informático y ofimática, realizando trabajos en este campo, por lo que le gustaría encontrar algún empleo en Toulouse en este ámbito. Una vez en Francia, el Sr. Joachim trabajó en un proyecto profesional en el sector de la informática a través del Instituto de Empleo. Aunque le gustaría seguir aumentando sus conocimientos en este campo, necesita encontrar un empleo en la mayor brevedad posible con el fin de aumentar cuanto antes los recursos económicos de su familia. Por ello, ha sido orientado hacia un curso corto de empleado comercial de tienda, realizando varias prácticas en diversas empresas que le han aportado una mayor experiencia, permitiéndole de esta manera tener una mayor facilidad a la hora de encontrar un empleo de estas características.

Contexto económico:

Debido a los meses de prácticas realizados por la pareja, han obtenido cada uno sus respectivos sueldos, no muy elevados, pero que sumados a las prestaciones que reciben (prestaciones familiares, RSA, Ayuda de alojamiento y la prestación recibida por el bebé recién nacido) les supone una cantidad que les permite al menos llegar a fin de mes, sin excesos pero sin carencias.

FAMILIA N° 6

Composición Familiar

- Sr. Bechir Z, 34 años. Nacido el 22/08/1978 en Túnez.
- Sra. Sandra Z, 24 años. Nacida el 20/09/1987 en Francia.
 - o Nour el Islam Z, 5 años. Nacida el 01/01/2007 en Túnez.
 - o Amani Z, 2 años. Nacida el 16/09/2009 en Túnez.

Todos los miembros de la familia tienen nacionalidad francesa excepto el Sr. Bechir que tiene nacionalidad tunecina. Acogidos en la asociación CEFR el 13/10/2011.

Información de la situación general familiar previa

La Sra. Sandra, nació y vivió en Francia, allí conoció a su marido y padre de sus hijas, el Sr. Bechir. Las cosas no les iban muy bien económicamente por lo que hace cinco años, nada más contraer matrimonio decidieron trasladarse a Túnez, donde fueron acogidos por los padres del Sr. Bechir. Allí nació su primera hija nada más llegar a Túnez. El domicilio donde vivían con los padres del Sr. Bechir se encontraba situado en un pequeño pueblo en la costa norte y estaba bastante alejado de las escuelas francesas, donde querían matricular a las niñas. La Sra. Sandra no trabajaba y el Sr. Bechir trabajó algunos años como albañil, pero su salario era muy bajo y tenían grandes dificultades para llegar a final de mes.

La precariedad que vivían se vio aumentada por la revolución tunecina, por lo que la Sra. Sandra decidió solicitar la repatriación de ella y su familia, para ofrecerles una mayor calidad de vida y educar a sus hijas en la cultura francesa.

Situación actual

Contexto social:

Nada más llegar a Francia, la familia no conocía a nadie. Las únicas redes de apoyo que podían tener era la familia de la Sra. Sandra, sin embargo apenas tienen relación. Además, la situación vivida en Túnez ha hecho que caiga en una depresión que padece desde hace algunos años. Esto la ha frenado sobre todo al principio en su readaptación a la vida francesa y a la ciudad de Toulouse. Sin embargo, poco a poco, ha ido apuntándose a actividades, bien con las niñas o sola. Esto ha hecho que vaya trabando amistades en el barrio. Por su parte, el Sr. Bechir entiende la situación que vive su esposa por lo que todos los días planea actividades con las niñas para dejar tiempo a su mujer y que ella se encuentre un poco mejor.

Contexto profesional:

El Sr. Bechir tiene una gran experiencia en albañilería adquirida en sus años de trabajo en Túnez, por lo que una vez tenga su permiso de residencia en regla (ya que no tiene la nacionalidad francesa) podrá ser apuntado al Instituto de Empleo como buscador de empleo en este ámbito.

La Sra. Sandra hizo un curso de peluquería en Francia antes de trasladarse a Túnez, sin embargo según ella, le gustaría matricularse en algún curso formativo para ser asistente maternal y trabajar en un centro infantil. Aunque por el momento, y hasta que su hija pequeña no tenga la edad de ir a la escuela, prefiere dedicarse a ella y no trabajar.

Contexto económico:

Su situación económica es bastante delicada, ya que debido a que ninguno de los dos trabajan, solo cuentan con las ayudas económicas del estado (prestaciones familiares y RSA), por lo que sus recursos son muy limitados y les permiten satisfacer de manera muy justa sus necesidades básicas mensuales.

FAMILIA N° 7

Composición Familiar

- Sr. Philippe M, 43 años. Nacido el 17/01/1969 en Nancy, Francia.
- Sra. Minata M, 26 años. Nacida el 01/01/1986 en Kérébé, Burkina Faso.
 - o Maëlys M, 2 años. Nacida el 20/03/2010 en Uagadugú (del francés Ouagadougou), Burkina Faso.

El Sr. Philippe y su hija Maëlys tienen la nacionalidad francesa, sin embargo la Sra. Minata, mantiene su nacionalidad burkinense. Fueron acogidos en el CEFR el 16/11/2011.

Información de la situación general familiar previa

El Sr. Philippe nació y ha vivido siempre en Nancy, Francia. Allí tiene a toda su familia (padres, hermanos, exmujer y una hija). En el año 2009, decidió trasladarse a Burkina Faso para trabajar en el ámbito del transporte ya que trabajaba como formador en una empresa de transporte. Allí conoció a su actual esposa con la que contrajo matrimonio el 8 de octubre de 2011 y con quien tuvo una niña, Maëlys.

Las cosas en el trabajo le empezaron a ir muy mal de repente hasta encontrarse en una situación muy precaria. Al no encontrar otro trabajo, decidió solicitar la repatriación a Francia.

Situación actual

Contexto social:

La familia no conoce nada ni a nadie en Toulouse. Pese a que el Sr. Philippe es francés y ha vivido toda su vida en Francia excepto los últimos

años, no termina de adaptarse a la ciudad. Sin embargo, en Nancy tiene a toda su familia, con quien mantiene un contacto regular y una buena relación. Además, allí se encuentra una hija que tuvo con su anterior relación, con ella ha perdido la relación y le gustaría volver a tener contacto. Por ello se planteó la posibilidad de transferir su dossier al Centro de Alojamiento y Reinserción Social del CEFR de Nancy. La solicitud de plaza fue aprobada y fueron trasladados al CEFR de Nancy el 18 de enero de 2012.

La Sra. Minata no tiene ningún tipo de apoyo social en Francia aparte de su marido y su hija. Tampoco en Burkina le queda nada, puesto que procedente de una pequeña aldea de Kérébé (Burkina Faso) fue desheredada cuando su familia se enteró de su relación con el Sr. Philippe (según sus palabras, “por ser el hombre blanco y pobre”). Las clases de alfabetización y francés en las que está apuntada le sirven para conocer gente con las que puede tener aspectos en común y tratar amistades fuera del entorno familiar.

Contexto profesional:

El Sr. Philippe desearía encontrar un empleo en el sector del transporte, en el cual tiene mucha experiencia. Trabajó durante cinco años en Nancy como conductor de autobús, también como conductor de vehículos pesados a nivel nacional e internacional. Esto le motiva para seguir en el mismo sector y buscar un empleo de las mismas características. Además, el traslado a Nancy le ha facilitado un poco el acceso al mercado laboral, ya que mantiene el contacto con algunos de sus antiguos jefes para los que trabajaba como conductor.

La Sra. Minata por su parte, tiene más dificultades a la hora de encontrar un empleo, puesto que en Burkina no fue escolarizada, es analfabeta, no sabe leer ni escribir. Ha sido matriculada a cursos de alfabetización y de francés. En

cuanto a sus preferencias, le gustaría encontrar un trabajo como asistente de hogar.

Contexto económico:

Los únicos ingresos que posee la familia proceden de las ayudas que reciben por parte del estado (prestaciones familiares y RSA). Una vez que el Sr. Philippe encuentre un empleo, su situación se irá estableciendo poco a poco consiguiendo algunas aportaciones económicas que les permitirán llevar una vida un poco más desahogada.

FAMILIA N° 8

Composición Familiar

- Sr. Raymond R, 53 años. Nacido el 15/11/1958 en Beirut, Líbano.
 - o Rachel R, 18 años. Nacida el 27/12/1993 en Valence, Francia.
 - o Rebecca R, 15 años. Nacida el 17/03/1997 en Valence, Francia.

Todos los miembros de la familia tienen la nacionalidad francesa. Fueron acogidos en la asociación el 30/08/2010.

Información de la situación general familiar previa

El Sr. Raymond nació y creció en el Líbano, al igual que su difunta esposa, con quien tuvo dos hijas. Llegaron a Francia en los años 80 y obtuvieron el estatus de refugiados políticos así como la nacionalidad francesa. Se instalaron en Valence, y allí tuvieron a sus dos niñas, Rachel y Rebecca. En enero de 2006, su mujer falleció a consecuencia de una larga enfermedad. El Sr. Raymond no asumió la muerte de su esposa ya que según él, se debió a un error médico. Denunció al médico que trataba a su mujer, pero según todas las evaluaciones, no hubo un error médico en ningún momento y la muerte de su esposa se debió exclusivamente a la enfermedad que ella sufría. Como el Sr. Raymond no soportaba más vivir en Francia con el recuerdo de su esposa todavía tan reciente, decidió vender su casa y regresar al Líbano junto a sus dos hijas. El único dinero que tenían en el Líbano, era el dinero que habían obtenido gracias a la venta de la casa en la que vivían en Francia, pero una vez gastado todo el dinero, como no tenían ningún tipo de recurso económico para poder quedarse allí, el Sr. Raymond se planteó ser repatriado y volver a Francia

Situación actual

Contexto social:

La familia no tiene ningún apoyo social en Toulouse. No tienen ni familia ni amigos, no tienen relación con prácticamente nadie, los problemas de salud (físicos y mentales) que presentan tanto el Sr. Raymond (más notablemente) como sus hijas, les impiden relacionarse con las personas de su entorno. El Sr. Raymond no sale de la vivienda más que para ir tres veces por semana al hospital a tratarse de su enfermedad. Las niñas no se han adaptado a su nueva vida en Toulouse, no han hecho amistades en el instituto, y tienen muchas faltas de asistencia. Debido al comportamiento de las niñas y a algunos aspectos de su personalidad, diversos profesores recomendaron llevar a cabo una valoración psicológica con el fin de identificar cualquier problema psicológico.

Ni siquiera las relaciones entre ellos son buenas, el Sr. Raymond no tiene ningún tipo de autoridad sobre sus hijas, le desobedecen, no hablan, le insultan, le pierden el respeto. Las niñas, entre ellas, también tienen una mala relación, apenas se hablan y cuando lo hacen, es para insultarse o gritarse. Pasan las horas encerradas en sus respectivas habitaciones sin relacionarse con nadie.

Contexto profesional:

Antes de regresar al Líbano tras la muerte de su esposa, el Sr. Raymond trabajaba como técnico en una empresa de radiadores, sin embargo, debido a sus problemas de salud, tuvo que dejar de trabajar. Actualmente, su salud tanto física como mental ha empeorado notablemente, por lo que le ha sido concedida la prestación para adultos con discapacidad.

Las niñas, de momento, están las dos en formación por lo que todavía no se plantea la posibilidad de elaborar un proyecto profesional con ninguna de las dos.

Contexto económico:

La situación es bastante complicada en cuanto al ámbito económico. La familia basa sus recursos a las ayudas públicas que recibe (RSA, prestaciones familiares, prestación adulto con discapacidad). El poco dinero que tienen para pasar el mes, lo gastan rápidamente. No tienen control en sus compras, ni el Sr. Raymond ni sus hijas. Según él, era su mujer la que se ha encargado siempre de la gestión del dinero y él no sabe cómo controlar a sus hijas ni cómo administrar el dinero.

FAMILIA N° 9

Composición Familiar

- Sra. Nabiha C.B, 46 años. Nacida el 28/06/1966 en Ramdane Djamel, Argelia. Vive sola con sus cuatro hijos.
 - o Sana C.B, 18 años. Nacida el 26/05/1994 en Batna, Argelia.
 - o Ilyes C.B, 17 años. Nacido el 05/05/1995 en Batna, Argelia.
 - o Amir C.B, 14 años. Nacido el 16/05/1998 en Batna, Argelia.
 - o Assil C.B, 7 años. Nacido el 02/07/2005 en Batna, Argelia.

Todos los miembros de la familia son de nacionalidad francesa. Fueron acogidos en la asociación el 18/01/2011.

Información de la situación general familiar previa

La Sra. Nabiha nació y vivió en Argelia hasta enero de 2010, cuando decidió viajar a Francia para ser tratada de diversas patologías que sufria que necesitaban un tratamiento médico apropiado. Ella llega a Francia junto a su hija mayor, Sana y su hijo más pequeño, Assil. Su esposo y sus otros dos hijos se quedaron en Argelia hasta marzo de ese mismo año, cuando se trasladaron a Toulouse para reunirse con el resto de la familia. Al llegar a Toulouse, fueron acogidos en casa de un hermano de la Sra. Nabiha junto con su cuñada y los dos hijos de éstos. Debido a la falta de espacio en esta vivienda y a las precarias condiciones en las que se encontraban, deciden solicitar una plaza en la asociación CEFR, donde fueron acogidos un año después de su llegada a Toulouse.

La Sra. Nabiha y sus cuatro hijos son de nacionalidad francesa, sin embargo su esposo es de nacionalidad argelina. Habiéndole sido rechazado en

numerosas ocasiones el permiso de residencia, el esposo de la Sra. Nabiha recibió una orden que le obligaba a salir del país y regresar a Argelia.

Situación actual

Contexto social:

No tienen apenas relación con nadie, más que con los miembros de la familia que viven también en Toulouse. Nada más llegar a la ciudad, parecía ser una familia como otra cualquiera, sin embargo, pronto la Sra. Nabiha comenzó a explicar al equipo de trabajadores sociales de la asociación lo que llevaba viviendo en su casa desde su matrimonio, hacía 18 años. Desveló que su marido le maltrataba y lo había hecho prácticamente desde que se casaron. Dice que le pega, la humilla delante de sus hijos, a quienes también maltrata tanto física como psicológicamente. Explicó que en Argelia, había estado encerrada en su casa durante 18 años, había sido violada por su marido, le había prohibido trabajar y ver a su familia.

El hecho de que su marido tuviera que regresar a Argelia por no tener los papeles en regla, dio a la Sra. Nabiha un respiro temporal, aunque seguía recibiendo continuas llamadas amenazantes de su marido. Quería llevarse a uno de sus hijos con él a Argelia para que trabaje con él, y a su hija mayor para casarle con un hombre, al que ni siquiera conocía.

Las relaciones entre la pareja no pueden ir peor. La Sra. Nabiha tenía miedo a que su marido consiguiera la tarjeta de residencia francesa y regresara a Toulouse para quedarse. Por esto junto con la ayuda del equipo del CEFR tramitaron los papeles del divorcio que tras tiempo de negativas por parte de su marido, al final fueron firmados por las dos partes.

En lo que respecta a los niños, todos han sido escolarizado en sus respectivos niveles de formación y se adaptan adecuadamente a la escuela y su entorno.

Contexto profesional:

Por el momento, ninguno de los miembros de la familia realiza una actividad profesional remunerada. La Sra. Nabiha tiene algunos problemas de salud de los que se está tratando y que le impiden trabajar. Por su parte, todos los niños todavía van al colegio. La hija mayor, de 18 años, desea realizar una formación superior al acabar el bachiller.

Contexto económico:

Debido a que en la familia no existen ingresos procedentes de ninguna actividad laboral, los únicos recursos económicos que posee la familia son aquellos procedentes de las prestaciones de las que son beneficiarios (RSA, prestaciones familiares).

FAMILIA N° 10

Composición Familiar

- Sra. Louise M, 44 años. Nacida el 04/06/1968 en Costa de Marfil.
- Sr. Aza Esaie M, 43 años. Nacido el 26/06/1969 en Costa de Marfil.
 - o Mariam T, 18 años. Nacida el 17/07/1994 en Costa de Marfil.
 - o Malika T, 14 años. Nacida el 28/09/1997 en Costa de Marfil.
 - o Saria T, 12 años. Nacida el 05/12/1999 en Costa de Marfil.
 - o Fatim T, 8 años. Nacida el 17/10/2003 en Costa de Marfil.
 - o Josué M, 1 año. Nacido el 27/07/2011 en Toulouse, Francia.

Todos los miembros de la familia tienen la nacionalidad francesa excepto el Sr. Aza que mantiene la nacionalidad marfileña.

Información de la situación general familiar previa

La Sra. Louise nació en Abidjan, Costa de Marfil, donde vivió hasta principios de 2011 cuando decidió trasladarse a Francia donde una hermana suya vivía.

Tiene cuatro hijos, de una relación anterior, nacidos todos en Costa de Marfil. La relación con el padre de sus hijos se fue deteriorando hasta que decidieron separarse. En 2010, contrajo matrimonio con otro hombre, del que se quedó embarazada. Como las cosas en Costa de Marfil iban cada vez peor económicamente, y el nuevo miembro de la familia les iba a suponer un gasto mayor al cual no iban a poder hacer frente. La familia habló con una hermana de la Sra. Louise que la ayudó económicamente a viajar a Francia y les acogió durante sus primeros meses de estancia en Toulouse. Como en casa de esta hermana no había apenas espacio para todos, y menos para el nuevo bebé que

nació en julio de 2011, solicitaron una plaza en el CEFR y fueron admitidos el 16 de agosto de 2011.

Situación actual

Contexto social:

La familia se ha adaptado rápidamente a su nueva vida en Francia. Pese a que no tienen muchos contactos en la ciudad, tan solo una hermana y un hermano de la Sra. Louise, planean actividades juntos y salen de manera muy regular.

Los niños han sido matriculados en el colegio y han hecho muchas amistades. Realizan actividades extraescolares y viven con entusiasmo su nueva vida. El pequeño, Josué, se encuentra en casa con su madre, la Sra. Louise, quién recibe la ayuda todos los días de una asistente maternal para poder realizar actividades al exterior y hacer sus cosas.

Las cosas entre la pareja no iban bien, el Sr. Aza Esaie pasa todo el día fuera de casa. Ha establecido algunas amistades con otros marfileños que se encuentran en Toulouse y pasa el dia con ellos. La Sra. Louise, tras mucho planteárselo y hablar con el Sr. Aza, ha decidido tramitar los papeles del divorcio.

Contexto profesional:

El Sr. Aza Esaie se encuentra inscrito en una formación y realiza las prácticas correspondientes por las que recibe un salario (bajo).

La Sra. Louise, hasta ahora ha dedicado todo su tiempo al pequeño Josué, pero planteándose la situación que va a vivir si se divorcia, cree que lo mejor

será buscar una plaza en una guardería para Josué e inscribirse como buscadora de empleo en el Instituto de Empleo.

Contexto económico:

Por el momento, el limitado salario que recibe el Sr. Aza Esaie, se lo gasta todo en caprichos personales, sin reservar nada o una muy pequeña parte para los gastos familiares (algo que genera muchas discusiones entre la pareja).

Por lo demás, sus ingresos económicos proceden de las ayudas que reciben (RSA, Prestaciones familiares).

4. Políticas sociales francesas en la realidad de los “otros franceses”

Todas las políticas sociales se encuentran destinadas a un sector de la población o un territorio, con el fin de prevenir y hacer frente a la exclusión social y en torno a las consecuencias de unos riesgos relacionados con las diferentes etapas de la vida, el comportamiento de las personas y al desarrollo socioeconómico. (Arteaga, 2009)

Como he mencionado antes, podemos encontrar algunas políticas que centran sus acciones en el contexto laboral con el fin de otorgar soluciones a las situaciones de exclusión en las que se encuentran las personas, teniendo en cuenta las aportaciones teóricas de muchos autores. Además, la concentración geográfica y étnica de la pobreza y de la exclusión social constituyen uno de los desafíos más importantes de estas políticas, al cual solo se le puede hacer frente con la contribución de la educación, el mercado de trabajo, vivienda, políticas de urbanismo y de lucha contra las discriminaciones además de los servicios sociales.

Ya se han mencionado los dos pilares fundamentales sobre los que se sostiene el modelo social francés. Estos dos pilares son la Acción y Ayuda Social y la Seguridad Social. Si nos introducimos dentro de cada uno de estos dos grandes pilares, encontraríamos los diferentes elementos que los conforman.

- Ayuda y Acción Social

Dentro de este ámbito, encontraríamos aquellas ayudas destinadas a personas y familias de bajos recursos y con diferentes problemáticas que

dificultan su inserción en la sociedad. La ayuda social al alojamiento y a la readaptación social para los adultos, son algunas de ellas.

- **Seguridad Social**

En este caso, el sistema francés de protección social se encuentra dividido en tres ramas diferentes: el seguro de enfermedad-maternidad (haciendo referencia igualmente a las situaciones de invalidez, de accidentes o enfermedades laborales), el seguro de vejez y las prestaciones familiares.

A través del desarrollo de este sistema así como a la evolución paulatina de las necesidades de las personas, se han elaborado ocho mínimos sociales para asegurar a las personas más vulnerables un umbral de protección social. Estos mínimos son:

- Mínimo de invalidez (1930)
- Mínimo de vejez (1941-1963)
- Ayuda Adulto Discapacitado (1975)
- Ayuda Padre Aislado (1976)
- Ayuda de Viudedad (1980)
- Ayuda de Inserción (1984)
- Ayuda de Solidaridad Específica (1984)
- La Renta Básica (1988)
- La Cobertura Médica Universal (1999)

Dentro de este sistema, existe un organismo relevante que permite ofrecer derechos y prestaciones para aquellas personas que tengan ingresos limitados. Este organismo es la CAF (Caja de Prestaciones Familiares). Se trata de un organismo que acompaña a las personas a lo largo de su vida, en las diferentes situaciones en las que se encuentran y abarcando diferentes ámbitos, aportándoles un complemento económico a sus recursos. Algunas de estas prestaciones, son concedidas teniendo en cuenta los recursos.

Para hacernos una idea sobre en qué se basa el funcionamiento de este organismo, cabe tener en mente cuatro pilares básicos sobre los que se sustenta, establecidos en la publicación de la revista “Vidas de Familia”. Estos pilares son: la educación de los hijos, el alojamiento, las rentas mínimas, y la protección y acción social. A continuación explicaré en qué consisten estos ámbitos y sus principales ayudas y prestaciones y posteriormente expondré algunos casos relacionados con estas prestaciones que he podido observar en la asociación con las diferentes familias que tuve contacto durante mi estancia.

Educación de los hijos

Ya a partir del primer hijo, las familias o personas que se encuentren con un niño a su cargo pueden solicitar diversas prestaciones para poder afrontar los gastos que derivan de esta situación. Entre estas prestaciones encontramos la prestación de acogida del niño, la ayuda diaria de presencia parental, la prestación para la educación del niño discapacitado, la prestación de apoyo familiar o la ayuda para la vuelta escolar. A partir del segundo y tercer hijo, las ayudas que recibe una familia pueden aumentar dependiendo de sus recursos.

Alojamiento

Existen tres tipos de ayuda para el alojamiento: Ayuda personalizada para el alojamiento, ayuda de alojamiento familiar y ayuda de alojamiento social.

La ayuda personalizada para el alojamiento está destinada a toda persona que habite en una vivienda nueva o antigua, propia o alquilada y que necesite un complemento económico a sus recursos para poder afrontar más desahogadamente los gastos de dicha vivienda.

La ayuda de alojamiento de carácter familiar concierne a las personas que por diversos motivos no se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la ayuda personalizada para el alojamiento y que tienen niños o personas a su cargo.

La ayuda de alojamiento de carácter social está dirigida a aquellas personas que no puedan beneficiarse de ninguna de las ayudas anteriores.

Rentas mínimas

En este ámbito encontramos dos tipos de prestaciones; la ayuda para los adultos con discapacidad y la Renta de Solidaridad Activa (RSA)

La ayuda para los adultos con discapacidad se encuentra dirigida a aquellas personas mayores de veinte años (o dieciséis en algunos casos) con un grado de discapacidad igual o superior al 80% y con bajos recursos. En el caso de que el grado de discapacidad sea inferior a este porcentaje, para las personas de menos de 60 años debe suponerle una restricción sustancial y durable para el acceso al empleo.

Por otro lado, la Renta de Solidaridad Activa (RSA) es creada para aquellas personas mayores de veinticinco años con bajos recursos con el fin de completarlos y garantizarles así una renta mínima. Esta ayuda, remplaza la anterior Renta Mínima de Inserción (RMI)

CASO: FAMILIA 1

- Ayudas Familiares: que le conceden 188.68 € por tener dos hijos menores de 20 años a su cargo.
- Prestación de Apoyo Familiar: Por el hecho de encontrarse sola a cargo de sus dos hijos ya que el padre no parece querer ocuparse de ellos. Por esto se le conceden 88.44€ por cada niño, lo que suma 176.88 € por sus dos hijos.
- Renta de Solidaridad Activa (RSA): Se le concede una cantidad mensual de 343.84 €
- Ayuda Personalizada de Alojamiento: Se le aplica una cantidad de 392.38 €. Esta ayuda es tramitada y recibida por la asociación ya que es quien se encarga de los gastos de la vivienda. La familia solo debe abonar el 10% de sus recursos totales a la asociación en concepto de vivienda.
- Ayuda de Solidaridad para las Personas Mayores: Ya que conviven con los abuelos de la familia, recibiendo una cantidad mensual de 742.27 €
- Cantidad total de prestaciones: La familia recibe alrededor de 1500 € procedentes de las ayudas y prestaciones de las que son beneficiarios.

CASO: FAMILIA 2

- Ayudas Familiares + Prestación de Apoyo Familiar + RSA: Incluyendo estas ayudas, la familia llega a alcanzar una cantidad total de prestaciones de 700,38 €.
- Ayuda Personalizada de Alojamiento: Por el apartamento que ocupa esta familia, se le concede a la asociación CEFR una cantidad de 405,01 €.

CASO: FAMILIA 5

- Ayudas Familiares: Por tener tres hijos menores de veinte años a su cargo, esta familia recibe una cantidad de 286.94 €.
- Complemento familiar: Por tener tres hijos de edades comprendidas entre tres y veintiún años y no llegar a los recursos mínimos establecidos, la familia recibe una cantidad de 163.71 €.
- RSA: Se le concede una cantidad de 575.88 €.
- Ayuda Personalizada de Alojamiento: La asociación recibe una cantidad de 334.58 €.
- La cantidad total que recibe la familia en materia de prestaciones es de alrededor de 1000 € mensuales.

CASO: FAMILIA 8

- Ayudas Familiares + RSA: Esta suma alcanza los 600 €
- Ayuda Adulto Discapacitado: Debido a que su discapacidad le supone una restricción importante y permanente para el acceso al empleo. Recibe una cantidad de alrededor de 700 € mensuales.
- Cantidad total de prestaciones: Alrededor de 1300 € mensuales recibe esta familia.

Esta es la situación económica de algunas familias que entrevisté. Debido a que se encuentran en un Centro de Alojamiento y Reinserción Social, es éste el que hace frente a los gastos derivados de la vivienda y por lo tanto, es el centro el que recibe la Ayuda Personalizada de Alojamiento. Las cantidades son atribuidas y varían en función de diferentes factores como la composición familiar, los recursos declarados en el año anterior, etc.

Conclusion

CONCLUSIONES

La exclusión social es un concepto muy amplio que abarca infinidad de situaciones y problemáticas concretas de los individuos y puede estar presente en cualquier momento de su vida sin ningún tipo de límite temporal ni espacial. Hace referencia a un proceso en el cual, las personas o grupos se encuentran excluidos de una manera parcial o total de la sociedad en la que viven y por lo tanto no participan plenamente en ella.

Uno de los múltiples factores que puede llevar a las personas a un proceso de exclusión sin duda alguna es la inmigración. Históricamente, Francia ha sido siempre lugar de asilo para las personas migradas, algo que ha hecho de este país, un país multicultural en muchos sentidos. Sin embargo, en ocasiones, la inmigración esconde aspectos que pueden resultar muy negativos para las personas que deciden dejar su país en la búsqueda de mejores oportunidades y mayor calidad de vida. Estos aspectos, si no son afrontados con perspicacia, pueden desembocar en diferentes situaciones excluyentes para las personas migradas, llegando a afectarles de alguna manera en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana. Por esto, el gobierno francés ha ido elaborando diferentes leyes y medidas reguladoras de los flujos migratorios. Esta paulatina evolución de la política de inmigración, sobre todo a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI se encuentra influenciada por los numerosos cambios que ha experimentado la sociedad francesa. En algunas ocasiones, esta influencia ha sido beneficiosa para las personas migradas y en otras, no tanto.

A la par de esta evolución de las políticas de inmigración, han ido evolucionando por su parte las políticas sociales francesas, las cuales intentan hacer frente a una situación que afecta cada vez a un mayor número de

personas. Con el paso del tiempo, se han creado diversos mecanismos de lucha contra la exclusión social, al igual que los ya existentes han ido evolucionando.

Existe un sector de la población, que es el que ocupa principalmente el objeto de investigación, es el grupo de los franceses repatriados. Este término designa a aquellas personas de nacionalidad francesa, pero procedentes del extranjero, que deciden emigrar a Francia por diferentes motivos (como hemos visto, principalmente por motivos económicos). Son personas generalmente procedentes de las antiguas colonias francesas, la mayoría de estas personas poseen la nacionalidad francesa debido a que alguno de sus ascendientes era francés y decidió trasladarse a la colonia correspondiente cuando todavía era territorio francés estableciendo allí su vida y su familia. Estas personas, pese a ser francesas, por lo general proceden de países cuya cultura suele ser muy diferente a la cultura francesa, por lo que el periodo de adaptación e integración en la sociedad francesa puede llevar su tiempo. Al llegar a Francia, se pueden encontrar con los mismos obstáculos con los que se puede encontrar cualquier otro inmigrante, por lo que no hay que olvidar este tipo de situaciones y tener en cuenta las necesidades de este sector de la población.

Para afrontar esta problemática, se creó el Comité de Entrada para los Franceses Repatriados. Se trata de una asociación que ofrece a estas personas un apoyo social y un acompañamiento en prácticamente todos los ámbitos con el fin de ayudarles a conseguir su plena integración en el país. Nada más entrar a formar parte de la asociación, estas personas son alojadas en una vivienda cedida por la asociación, y el equipo comienza a elaborar con ellas su proyecto de inserción. Este proyecto hace referencia a muchos ámbitos, desde la apertura de derechos sociales (solicitud de prestaciones, escolarización de los niños, cobertura sanitaria, etc.), la ayuda en la búsqueda de un empleo o una formación, hasta finalizar por la búsqueda de un alojamiento autónomo una vez sean capaces de llevarlo y gestionarlo sin problemas por si mismos.

La tipología del público que acoge esta asociación es muy variada, al igual que lo son sus situaciones y problemáticas, por lo que el periodo de integración en la sociedad francesa no es el mismo para todos.

Como hemos observado, el sistema de protección social francés se encuentra muy desarrollado y abarca muchas situaciones en las que las personas se pueden encontrar debilitadas y desorientadas. Las personas que se encuentran en la asociación, también son beneficiarias de algunas de estas prestaciones, sin embargo según ellas no en todos los casos estas prestaciones son suficientes. Bien es verdad que en la mayoría de los casos, la cantidad recibida por los usuarios cubre casi en su totalidad los gastos cotidianos, pero por otra parte y como he mencionado, no todas las situaciones son iguales ni las maneras de afrontarlas son las mismas. La exclusión social es un concepto tan complejo, que las medidas y mecanismos encargados de hacerle frente deben ir acordes con su complejidad. Por lo tanto el hecho de otorgar a los actores implicados en este fenómeno, la posibilidad de hablar y aportar su opinión, nos concede otra visión, en ocasiones diferente sobre la situación que viven realmente las personas beneficiarias de este tipo de políticas. Nos podemos encontramos entonces, ante situaciones en las que la sociedad francesa, por lo general considerada como una sociedad de acogida y bienvenida, a veces, no lo es tanto.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

- AMIRI, L. y STORA, B. (2007) : *Les politiques de l'immigration en France du début du XXe siècle à nos jours.* en *Immigrances : L'immigration en France au XXe siècle.* Hachette Littératures.
- ARRIBA, A. (2002): El concepto de exclusión social en política social. Unidad de políticas comparadas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Enero 2002.
- ARTEAGA, E. (2009): “Fundamentos y estructuración de las políticas sociales en Francia”. *Portularia. Revista de Trabajo Social.* Volumen IX. Núm.2 Págs. 75-95.
- BEL, C. (2002): “Exclusión Social. Origen y características”. Curso *Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos.* 30 Enero 2002. Murcia.
- BEN, M. (2004) : *De la distance culturelle aux cultures de la distance.* Actualité de la géographie culturelle. Universidad de Rouen. Laboratorio Ailleurs.
- BENBASSA, E. (2010) : *Dictionnaire des racismes, de l'exclusion et des discriminations.* Larousse. Rodesa. España.
- ESSES, V., DOVIDIO, J.F., SEMENYA, A., JACKSON, L. (2005): *Attitudes toward immigrants and immigration: The role of national and international identities. The social psychology of inclusion and exclusion.* New York, NY. US: Psychology Press.

- GARCIA, A. y ZAYAS, S.J. (2000): Aproximación al concepto de exclusión social. *Anales de Economía Aplicada*. XIV Reunión ASEPELT. Oviedo
- LENOIR. R. (1974): “Les exclus: Un français sur dix”, ed. Seuil, París.
- MA MUNG, E. (2003) : *French immigration policy during the last twenty years*. Immigration in Europe Issues, Policies and Case Studies. Universidad de Deusto. Bilbao.
- MORALES. J.F., y FERNANDEZ. S., (2009): Perspectivas psicológicas de la discriminación y la exclusión social. *Exclusión: Nuevas formas y nuevos contextos*. Colección estudios 125. Edición de la Universidad de Castilla la Mancha. Cuenca.
- OSO, L. (2008): “Migración, género y hogares transnacionales” *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, ediciones Bellaterra, España, 2008, [pp. 561-586]
- RAYA, E. (2006): *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*. Universidad del País Vasco. 2006. Bilbao.
- RAYA, E. (2007): “Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social”. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. Núm. 70. Diciembre 2007 Págs. 155-172.
- RUBIO, M.J. y MONTEROS, S. (2002): *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Editorial CCS. 2002. Madrid
- SOARES, A. (2007): *El problema de la feminización de la inmigración*. Marxismo Vivo. N° 15.

- SUBIRATS, J. (2003): *Las políticas contra la exclusión social como palanca de transformación del Estado.* VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Panamá.
- SUBIRATS, J. (2004): *La implicación social ante los retos de la exclusión.* Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona.
- TEMIME, E. (1999): *France, terre d'immigration.* Gallimard. Paris.
- WEIL, P. (2004): *La France et ses étrangers. L'aventure d'une politique de l'immigration de 1938 à nos jours,* Gallimard, Paris.

WEBGRAFÍA

- <http://www.vie-publique.fr/politiques-publiques/politique-immigration/chronologie-immigration/>
- www.insee.fr
- http://www.insee.fr/fr/themes/theme.asp?theme=2&sous_theme=5&niv_geo=0&type=2